

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 21.—Varias horas.

CON EL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera estuvo un rato en el Ministerio de la Guerra, donde despachó con el subsecretario de Estado.

Le visitó el Director de Administración local, con quien celebró una larga conferencia.

También fué visitado por el patriarca de las Indias, el conde de Bulnes, el general Dabán y el capitán de corbeta don Alejandro Saralegui, que le dió las gracias por la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia.

El general Burguete estuvo esta tarde en la Presidencia y celebró una larga entrevista con el general Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno acudió a la Presidencia a las seis de la tarde. Manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a los periodistas.

El señor Primo de Rivera había estado en el entierro de la madre del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y después, acompañado de los generales Gómez Jordana y Navarro, asistió a la reunión del Consejo Superior de Instrucción pública.

PROPOSITOS SOBRE REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

En la reunión del Consejo de Instrucción Pública el marqués de Estella habló de los propósitos del Directorio en cuanto se relaciona con la reorganización de la Enseñanza y dentro de ella de cuestiones tan interesantes como la del libro único y cuestionario único.

El jefe del Gobierno expuso con alguna amplitud los orientaciones del Directorio para que puedan servir de base a los debates del Consejo de Instrucción Pública.

VARIAS NOTAS

En la Presidencia facilitaron hoy las siguientes notas:

Homenaje anulado

«La Junta directiva de la Confederación Nacional de Maestros ha acordado que quede nula y sin efecto alguno la circular impresa que hace próximamente un año fué repartida entre los asociados con objeto de recaudar ciertas cantidades para hacer un homenaje a aquellos hombres públicos que más se hubieran distinguido en la consecución de mejoras para los maestros de referencia, cuyo homenaje había de haber sido creación de un monumento, álbum y placa de oro y banquete o valioso pergamino, pues bien conocido de todos es el apego y gusto que tenían casi todos los hombres del antiguo régimen en ser festejados y banqueteados.»

Los derechos del aceite en Argentina

«La Junta Nacional de Comercio español de Ultramar, se ha dirigido al embajador de la Argentina en Madrid para rogarle trasmita a su Gobierno el agrado con que dicha entidad y los productores y exportadores españoles han acogido los nuevos derechos arancelarios que rigen desde 3 de diciembre para la importación del aceite de oliva, reducidos a un cincuenta por ciento, o sea a 5 céntimos oro el sellado por kilos, en lugar de 10 céntimos que era el sellado que antes se imponía.»

La Feria de Muestras en la Habana

«Según comunica por cable la Junta encargada de la organización de la primera feria Internacional de muestras de la Habana, en atención a haber sufrido un retraso de cinco días la salida del vapor «Manuel Arnáiz», que conduce la mayor parte de los muestrarios españoles, se ha aplazado la inauguración de dicha feria hasta el 23 de febrero, con objeto de que quede tiempo suficiente para la instalación de los muestrarios.»

El Estatuto de Tánger

Una de ellas se refiere al Estatuto de Tánger, y dice que, aunque el Directorio no encontró inconveniente en solicitar de la Prensa, información y orientación sobre el asunto, cree ahora indispensable hacer un paréntesis en cuanto se trate del problema de Tánger, máxime después de haber alcanzado los Gobiernos de Francia e Inglaterra algunas de las solicitudes hechas por España, restando tan sólo una; acaso la más importante, pero que se halla en un camino tan opti-

mista que no es conveniente permitir juicios anticipados que pudieran poner en peligro el éxito final.

Por eso se comprenderá esta actitud del Directorio, al que le es grato dejar consignado que en esta segunda etapa de las negociaciones, las naciones interesadas en el asunto se han colocado respecto de España en un terreno de especial transigencia y cordialidad.

Con ello cree el Directorio haber mejorado su posición y dado un gran paso en el camino de una inteligencia con Francia para llegar a una solución acorde.

El día en que se noten los efectos de esta situación, toda persona imparcial reconocerá que el Gobierno español ha hecho cuanto estaba de su parte en defensa de los intereses de su nación.»

No habrá rigorismos

«Otra de las notas dice que las ins-

trucciones que se han dado a las autoridades de todos los órdenes, dentro de la inflexibilidad de principios que por fuerza han de caracterizar su actuación, no revisten extremada rigurosidad, tendiendo principalmente a evitar injustificadas vehemencias de ciudadanos exaltados.

La nota se extiende en consideraciones para justificar este cambio, en sentido de suavidad, y alude a la actitud de ciertos sectores de Cataluña que han merecido la protesta de las personas sensatas.

Acerca de este extremo hace resaltar el buen sentido de los franceses que tuvieron para los exaltados catalanes su más enérgica repulsa, siendo también grandemente consolador el hecho de que las cuatro capitales de Cataluña han encontrado dignas de su estimación y confianza las nuevas personas designadas para regir los destinos de sus respectivas diputaciones.»

Lo de la exportación de lentejas

La última de las notas oficiales facilitadas esta tarde se refiere al asunto de las exportaciones e importaciones. Dice en ella el Directorio, que si

los mercados extranjeros no obtienen los productos que demandan, acudirán en su busca a otras naciones, perdiéndolos nosotros, como ocurrió recientemente con el aceite, que ahora va, gracias a su calidad, recuperando el mercado perdido.

Contiene la nota otras consideraciones para justificar la exportación de tres mil toneladas de lentejas que se ha autorizado, y cita en apoyo de la limitación el hecho de que algunas naciones hayan llegado, por extremar la exportación, incluso al punto de hacer carecer a sus habitantes de determinados artículos.

El espíritu del Gobierno, dice la nota, no es llegar a tanto, pero intervendrá prudentemente en las exportaciones e importaciones como medida reguladora en los precios del interior, cuando éstos quieran adquirir caracteres desusados.

La nota termina haciendo notar el detalle de que el kilo de pan se vende en general en España por bajo de 60 céntimos, cuando hace cuatro meses se pagaban a 75 céntimos los 800 gramos.»

LA REUNION DEL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio duró de siete menos cuarto de la noche a ocho y media.

Asistieron los subsecretarios de Fomento y Hacienda.

La reunión se dedicó por completo al despacho de asuntos de trámite de los departamentos.

Al abandonar la Presidencia el marqués de Estella, advirtió a los periodistas de la importancia que tenía la nota sobre el Estatuto de Tánger.

Habrán ustedes podido observar—dijo—que el texto es concreto y terminante. Era una necesidad poner los puntos sobre las íes y así se ha hecho.

También merece atención lo que decimos respecto de la exportación de lentejas. (Por real orden que publica la «Gaceta» se autoriza la salida hasta tres mil toneladas.)

Es nuestro criterio, procurar que el mercado nacional esté abastecido suficientemente y a ello encaminamos todos nuestros esfuerzos, pero no podemos olvidar que la exportación produce considerables beneficios y no podemos lesionar con prohibiciones absolutas intereses muy respetables.

PETICIONES PARA TOLEDO

Una numerosa Comisión de Toledo, en la que figuraban el Cardenal Primado, el alcalde, el presidente de la Diputación, varios diputados provinciales y representantes de los intereses de la capital, visitó esta tarde al jefe del Gobierno y sometió a su criterio varios problemas de la ciudad, haciéndole entrega de una larga exposición.

Le expuso la Comisión su interés en que sea adscrita a Toledo la capitalidad de la región, toda vez que no puede disputarse la capitalidad artística de España.

Se habló también del peligro de que se desprenda uno de los valiosos rosales de la Catedral, y también de la intensificación del problema obrero por la pérdida de la cosecha de aceituna, y que no puede remediarse, a pesar de los esfuerzos que el Ayuntamiento realiza y de las limosnas que diariamente reparte el cardenal primado.

El marqués de Estella atendió a los visitantes en forma que les dejó complacidos.

Les prometió librar 50.000 pesetas para obras de reparación en la Catedral y destinar 70.000 a la construcción de una carretera de circunvalación de la ciudad, para aliviar la crisis de trabajo.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Entre las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» figuran las siguientes:

Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes municipales y rurales dependientes de su autoridad, ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio, y prohibiendo la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos y la venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos.

Real orden disponiendo que la Dirección general de Carceres suprima las Estafetas establecidas en Ayuntamientos que no siendo cabeza de partido judicial o de 5.000 o más habitantes, se compruebe que los ingresos para el Tesoro son inferiores a los gastos.

Otra, circular, abriendo concurso entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médico-farmacéutica para el reparto de la subvención de 75.000 pesetas consignadas en presupuesto.

Otra, separando del Cuerpo de Vigilancia, por faltas graves, al inspector de primera clase don Ricardo Gutiérrez Sánchez, que servía en Madrid, y al inspector de segunda clase don José Ferrer Celestino, que servía en Barcelona, y por inutilidad física, al inspector de segunda clase don Ildefonso Castro Rivas, de Madrid.

La «Gaceta» del martes publicará una real orden autorizando para el mes de mayo la celebración de una Exposición de automóviles, motocicletas y bicicletas, que tendrá lugar en el Palacio de Hielo.

También insertará otra autorizando al Cuerpo de Telégrafos para constituirse en Asociación benéfica para determinados fines.

EL SENOR Don Román Samaniego Ortuño

FALLECIO EL DIA 19 DE ENERO DE 1924, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo político don Juan José Alonso Grijalba; nietos don José María y don Miguel Angel Alonso Samaniego; madre política doña María Bobadilla; hermanos políticos el excelentísimo señor don Miguel Bobadilla, don Adolfo, don Alberto, doña Adela, don Alberto Garnica, doña Teresa Grijalba, doña Josefa López y doña Pilar Fernández; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Baños de Río Tobía, 20 de enero de 1924.

PRIMER ANIVERSARIO EL SENOR Don Domingo Rubio Torrealba

QUE FALLECIO EL DIA 23 DE ENERO DE 1923

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Emilia y don Fidel; hija política doña Honor Resáenz; hermanos don Alejandro, doña Francisca y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistan a las misas que se celebrarán mañana, miércoles, 23, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de Santa María de la Redonda, desde las siete y media hasta las once, ambas inclusive, y la que se celebre en la Basílica del Santo Cristo, de Fuenmayor, las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 22 de enero de 1924.

"SAN BERNABÉ"

SANATORIO QUIRÚRGICO

Vara de Rey, 1.

Logroño

DIRECTOR, ANTONIO M.^a COSPEDAL

La estancia en este Sanatorio y las operaciones quirúrgicas que en él se practiquen estarán al alcance de las personas de más modesta posición.

PROXIMA APERTURA

LO QUE PIDEN LAS PROVINCIAS DE LA REGION RIOJANA

Con estos títulos y para publicar en el número que hoy debe llegar a Logroño, del popular diario madrileño, «La Voz», ha remitido nuestro amigo don Fermín Maguregui, el siguiente artículo referente a la vida e intereses de la Rioja, en el que se exponen ideas muy dignas de ser recogidas para el engrandecimiento de esta región, por la que se ha interesado el autor repetidas veces:

La encuesta de «La Voz», obteniendo de las distintas regiones de España impresiones de sus demandas y clamores en el orden económico, tiene que merecer una viva simpatía de la opinión pública que en estos tiempos se preocupa del trabajo y de las finanzas nacionales.

Verdaderamente, los problemas trascendentales que afectan a la vida del país han de girar forzosamente alrededor del problema económico, que es eje y matriz de todos los restantes. Podrán revestir éstos suma importancia; pues aún así resultarán accesorios y siempre de continuo engranaje con aquél.

Por grandes que hayan sido los quebrantos de la Hacienda Pública: por sus desfilzaros de gastos, por los excesos de liberalidad de sus partidas de presupuestos; por las cuantiosas sumas invertidas en nuestros empeños de compromisos internacionales; pues todo ello, si acaso, puede ser restañado y saneado con una tributación sana, general y equitativa de la riqueza patria. Y todo cuanto tienda a aumentar esa riqueza, base de imposición de las cargas normales que deben exigirse al contribuyente, con su propia aquiescencia y persuasión, servirá para acrecer de modo ostensible la fuente de ingresos del erario nacional hasta conseguir la normal nivelación de los gastos, siempre que en éstos se siga una prudente política de saneamiento.

Corrientemente, la mayor parte de las localidades de provincias se han afanado por obtener de sus representantes políticos y de las esferas oficiales la mejora que suponía la construcción de edificios públicos, la de cuarteles, que les asegurarán la permanencia de muchos empleados y los contingentes de numerosa guarnición.

En cambio, el estudio y explotación de nuevas vías ferroviarias, la construcción de canales y pantanos de riego, la implantación de fábricas y talleres importantes que dieran vida e impulso del tráfico circulante a las regiones y pueblos en ellos comprendidos y beneficiados, fué por lo común mirado con secundario interés por la burocracia oficial y política.

Ejemplo vivo de lo que anotamos, podemos presentarlo en esta región con lo sucedido a la industriosa ciudad de Calahorra. Ha bastado establecerse allí una potente Fábrica Azucarera de la Sociedad General; llegar a la explotación de un pequeño ferrocarril secundario a Arnedo y Arnedillo y procrearse un sin fin de pequeñas y grandes fábricas de conservas para que el número de población de la ciudad de los Arnedos haya aumentado en muy pocos años desde 7 hasta cerca de 12.000 habitantes.

El movimiento de exportación de las industrias derivadas de la agricultura, que son las más preponderantes de la región riojana se halla paralizado, de una parte, por la falta de demanda de nuestros vinos, que nunca alcanzan la debida protección en los momentos en que se confeccionan los Tratados de Comercio con los países que pueden ser buenos compradores de estos acreditados caldos.

Por otra parte, las continuas enfermedades de los viñedos, ponen al propietario vitícola en posición desfavorable de su explotación, por los cuantiosos dispendios que suponen las repoblaciones de las fincas; y si en un tiempo esta Diputación provincial, realizando una laudable obra, sirvió

anticipos de crédito a los terratenientes, hoy, seguramente, si la pérdida de viñedos se acentuara, habrá de buscarse amparo en las facilidades del nuevo Banco Agrícola Nacional, que en ese cometido tendrá verdadera eficacia en los momentos de su formación.

Las Corporaciones provinciales y varios Ayuntamientos han dirigido al Gobierno excitaciones para que no se permita el uso del alcohol industrial para encabezamientos y coupages, indicándose que, en tales manipulaciones se emplee exclusivamente alcohol vínico.

Esta industria conservera, para su fácil exportación a los mercados de ultramar, necesita ampararse primeiramente en la concesión de tarifas especiales de ferrocarril al puerto de Bilbao; después, en la reducción de los gastos y derechos de embarque del mismo puerto, para contrarrestar de los que gozan los exportadores de Zaragoza y Lérida por el puerto de Tarazona, y los mismos fabricantes establecidos en Valencia, desde cuyo puerto compiten con la facilidad de menores gastos de cargue sobre los industriales riojanos.

La devolución de los derechos de la hojalata extranjera, debía obtenerse por las respectivas Aduanas en el momento mismo de verificarse la salida de los productos envasados. Para intensificar los cultivos de la huerta riojana faltan por hacer bastantes desviaciones de aguas de riego con aprovechamiento de los importantes afluentes del Ebro en la provincia.

Se mira también aquí con gran simpatía el magno proyecto del pantano de Reinosa del ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, que habría de regularizar el caudal del Ebro durante el estiaje; pero, a decir verdad, a los riojanos y navarros ribereños tendrían que mejorarse los derechos de que actualmente disfrutaban como usuarios de las aguas del caudaloso río, pues no fuera justo que los aumentos que se obtuvieran en su regularización beneficiaran en la proporción desigual de los sirvientes de aguas abajo contra los de aguas arriba.

VIAS DE COMUNICACION

Aparte de las dos líneas de vía estrecha: la de Haro a Santo Domingo y Ezearay, y la de Calahorra a Arnedo y Arnedillo, a la provincia riojana la atraviesa, siguiendo el curso del Ebro, la línea férrea de Bilbao a Castejón, incluida en la red del Norte. Pero será complemento de su riqueza y de su tráfico una comunicación de ferrocarril trasversal que una a Logroño por el Norte con Pamplona y el Bidasoa y por el Sur con Soria, si es que no se lleva a efecto el proyectado estudio de esta capital a Castejón.

Abona la construcción de los citados ferrocarriles la situación verdaderamente privilegiada de esta región, contemplada tan de cerca desde el gran balcón alavés y navarro, que arranca en el puerto de la Peña. Un centenar de kilómetros separa a Logroño de Soria, y poco menos distancia, de la capital navarra; pues la circulación de viajeros y mercancías entre ambas poblaciones ha sido tan difícil que sólo el servicio de líneas de autobús ha venido a mejorarlos, con la particularidad de que son varias las empresas que los explotan en la línea de Pamplona y con rendimientos muy saneados.

La gran circulación de viajeros entre la capital y los distintos pueblos de la comarca ha multiplicado de tal modo los servicios y empresas de autobuses, que diariamente circulan más de cuarenta vehículos de esa clase, de gran porte.

Ese crecido movimiento, especialmente entre Logroño y Nájera, determinó a la Cámara de Comercio de la provincia la idea de un anteproyecto de ferrocarril eléctrico o tranvía entre las dos ciudades, trabajo que están llevando a cabo, por encargo de la enti-

dad comercial, los ingenieros de Barcelona señores Garrigosa y Fridrich. El proyecto estará ultimado en breve y seguramente será ampliado hasta Baños de Río Tobía y Santo Domingo de la Calzada.

CARRETERAS.— Con las actuales en uso, incluyendo una red bastante extensa de caminos vecinales de los tiempos del señor Gasset, y las que tiene en proyecto, ya aprobadas, esta demarcación de Obras Públicas, puede decirse que la provincia de Logroño se halla bastante bien dotada de estos medios de comunicación. Se distingue aún en este mejoramiento la Rioja Alta, y en ella existe la carretera de Santo Domingo a Fonca, donde termina sin salida, y fuera de gran utilidad que se consiguiera su prolongación por el Portillo de la Hoz a enlazar en la provincia de Burgos con la general de Madrid a Francia.

La Diputación foral de Navarra y el Ayuntamiento logroñés tienen concertados trabajos para la reconstrucción y terminación de la carretera de Logroño a Mendavia.

PUNTES.— Es de urgencia inmediata, y así lo han solicitado las Corporaciones todas de la provincia, la construcción del puente hace tiempo desaparecido, de Arenzana, sobre el río Najerilla, que comunica a Nájera con importantes pueblos del mismo distrito.

Precisa también la reparación del puente que sobre el Ebro, conduce a San Vicente de la Sonsierra.

En la Rioja baja sería de gran conveniencia la construcción de un puente sobre el mismo río, cerca de Rincón de Soto que serviría para unirse con la carretera general de Tarazona a Francia.

Logroño cuenta con buenos edificios públicos; el último que se halla próximo a terminar se destina por su rotulación a Escuela de Artes Industriales. Y se nos ocurre, para corresponder al Estado en su liberalidad, que al nuevo y soberbio edificio fuese traslado el Instituto provincial y Normal de Maestros, y en el destinado hoy a segunda enseñanza, que tiene aspecto de un Ministerio, debidamente reparado, pudieran instalarse todos los servicios y oficinas oficiales, hasta incluyendo la Diputación provincial. De este modo, el Estado se ahorraría las rentas de locales que, satisface por valor de bastantes miles de pesetas anuales, que se darían por bien reintegradas al ahorro nacional.

Pasamos por alto los demás problemas locales, como Granja Agrícola, formación de una base aérea, obras de ampliación del abastecimiento de aguas, etc. El nuevo régimen de Administración y de Haciendas locales que se anuncia proveyerá con mejor estructura que el presente y caduco régimen municipal la resolución de éstos y otros asuntos de interés para la población.

Para cerrar estos apuntes trazados con espontáneo desorden, agregamos unas líneas que se refieren a la personalidad regional de la Rioja.

Si se nos pregunta con criterio individual una opinión, definiendo si existe en la provincia riojana clara espiritualidad de región, contestaríamos afirmativamente.

Si esa misma pregunta se refiriera al sentir colectivo, por manifestaciones latentes de sus entidades provinciales, por gestión en tal sentido laboradora de su principal organismo de la Diputación, responderíamos negativamente, aunque esta negativa tenga su atenuación, que se explica.

Las subordinaciones, tutelas o tiranías políticas,—vulgarmente llamado caciquismo—que en esta provincia se revelaron tanto como en el mayor grado de otras acreditadas del mismo mal, han impedido, conjuntamente con los escasos medios de los presupuestos provinciales, realizar obra de afirmación regional. Por eso es plausible el reciente decreto del Directorio renovando los componentes de las Diputaciones para preparar un nuevo estatuto de delimitación adaptado a los merecimientos de los distintos departamentos o regiones.

Para la Diputación de Logroño, a propuesta del general gobernador civil señor Gil Yuste, se había anticipado el decreto. Fué substituida hace poco más de un mes, y su nueva constitución, más o menos ponderada por personalidades y representaciones sociales, tendrá la responsabilidad de la futura orientación de la provincia en sentido regional.

Llegaremos a ser conjuntos aragoneses, navarros, de Castilla, de la Serranía o de Vasconia si fuera posible? El tiempo y la labor de las organizaciones provinciales lo dirán; pero, ojalá que, con unos o con otros, pudiéramos decir que somos siempre riojanos.

FERMIN MAGUREGUI.
17 enero de 1924.

EL ENYESADO DE LOS VINOS SOBRE UN CASO DE GUIPUZCOA

Bilbao, 21 de enero de 1924.
Señor director de LA RIOJA.

Logroño

Mi distinguido amigo: Creyendo que pudiera interesar a los lectores vitivinicultores de su popular diario—que son legión—la información que sigue, mucho le agradeceré que pueda complacerme publicándola.

Se trata de la persecución de que, en Guipúzcoa, como en otras partes, son objeto los vinos enyesados, lo que me indujo a intervenir en la contienda, en mi carácter de presidente de la Asociación Nacional de Vinicultores e industrias derivadas del vino, y de director gerente de la Sociedad Anónima «Bodegas Bilbaínas».

Y me remito a lo que se consigna en el documento que el sábado último entregamos al general gobernador de Guipúzcoa, que dice así:

Nota para el excelentísimo señor gobernador civil de Guipúzcoa, de la Comisión de comerciantes de Azeitia, a la que acompañó el señor Ugarte, presidente de la Asociación de Vinicultores e industrias derivadas del vino:

El señor delegado gubernativo del partido de Azeitia ha confiscado unas partidas de vino existentes en la Alhóndiga de aquella villa, alegando que, según dictamen del Laboratorio municipal de San Sebastián, son nocivos a la salud, habiendo pasado el tanto de culpa al Juzgado, aunque sin poner los vinos confiscados a la disposición del mismo, por tener, según ha manifestado, el propósito de arrojarlos al río.

Y es el caso que el señor delegado no ha dado intervención alguna en el asunto a los interesados, colocándolos en condiciones de completa indefensión, ya que, ni se les han entregado las muestras que determina la ley para el análisis contradictorio, ni consiente que las tales muestras sean extraídas de las pipas que contienen la mercancía confiscada, entre la cual tienen los interesados el consentimiento de que hay vinos que llenan por completo los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes.

En cuanto a la parte de vinos que no reúnen estas condiciones o requisitos, y que por tal causa han merecido la referida calificación de nocivos a la salud, parece ser que el defecto que acusan es el de contener más de dos gramos de yeso por litro, tacha no imputable al comerciante, ya que se trata de antiguos procedimientos de la elaboración, que, con fundadas razones en muchos casos, utiliza el cosechero, los cuales vinos, si pueden estimarse como adulterados—ya que adulteración es toda adición de materia extraña a una mercancía, aunque ello sea hecho, como esto, sin ánimo de lucro y solamente a los efectos de procurar una mejor fermentación de los mostos—, en modo alguno pueden considerarse como nocivos a la salud, pues la práctica de cientos de años, de beberse vinos enyesados, ha demostrado lo contrario, siendo en realidad, el origen de las leyes contra el enyesado, un arma comercial de Francia, donde, por el poco grado de sus mostos, no tienen para qué aplicar el procedimiento, a fin de utilizarla en sus aduanas, cuando les conviene.

Los recurrentes, en vista de lo expuesto, y amparándose en lo que establece la R. O. del 27 de septiembre de 1911, autorizando a los productores a efectuar mezclas de cuantos vinos naturales estimen convenientes para mejorar sus caldos, o conseguir tipos de consumo, de acuerdo con las necesidades, las costumbres o los gustos de los consumidores y considerando que al estar depositados los vinos en cuestión en la Alhóndiga de Azeitia aún no se han dado al consumo, y hay tiempo para mezclarlos y combinarlos, colocándolos en condiciones legales, es por lo que interesan del señor gobernador que autorice el que, sea en el propio Azeitia, en San Sebastián o Zumárraga, o finalmente devolviéndolos a los puntos de origen, se puedan llevar a cabo las mezclas de referencia,

para que, a virtud de ellas, reuniendo los vinos las condiciones legales, puedan ser dados al consumo sin inconvenientes ni cortapisas que tanto perjudican el crédito y el buen nombre de honrados comerciantes, y evitándoles los perjuicios inherentes a la pérdida de la mercancía.

San Sebastián, 19 de enero de 1924.

Observará usted que en el escrito hacemos la afirmación de que el enyesado, en muchos casos, tiene razón de ser, y la de que las leyes contra el mismo, tienen, como origen, un objetivo comercial, lo que me obliga a justificarlas, no sin dejar sentada mi opinión particular, de que es mejor no emplear el yeso en la elaboración que emplearlo, y de hacerlo, que sea a dosis convenientes para no rebasar el límite de los dos gramos, pues no tiene duda, a mi juicio, que librando bien a los riesgos de la fermentación, los vinos, cuanto menos yeso tengan, son mejores.

La conveniencia, puede decirse que la necesidad, del enyesado en los casos de vinificación de vinos de alto grado de dulce, es incuestionable, pues ningún producto, ni el propio ácido tártrico, y menos los fosfatos de diferentes nombres—lo que también supone una adulteración—después de ser más caros, llena tan cumplidamente su misión, y no me cabe duda que si los franceses tuvieran nuestras uvas de 16 y 17 grados de azúcar, no hubieran proscripto el empleo del yeso.

Prueba plenamente mi aserto—el de que en el vecino país, cuando les conviene, dejan en lugar secundario los preceptos de la Sanidad, supeditándolos a los comerciales o amoldándolos a los mismos—lo sucedido con el anhídrido sulfuroso, sustancia que habría que ver cuántas veces es más nociva que el sulfato de potasa; en la proporción en que pueden tenerlo los vinos cuya dosis de tolerancia aumentaron de 200 a 400 miligramos por litro, en cuanto vieron que con la primera no aseguraban sus vinos de Sauternes y análogos contra posibles fermentaciones, al exportarlos.

En cambio hacemos las cosas en España copiando, y copiando mal, convirtiendo a veces, como en este caso, en arma nuestra, la que se construyó para perjudicarnos y perjudicándonos en efecto, a nosotros mismos.

Pero después de lo que hemos consentido, en vez de evitarlo, que prevalezca esta situación, pasando por que la ley francesa de los dos gramos la adopten la mayoría de los países—y digo la mayoría, porque de Inglaterra dudo que la haya aceptado, pues eminencias médicas de este gran país dicen que el enyesado sienta admirablemente a los vinos de Jerez, los cuales vinos figuran en su farmacopea—, no veo que haya otra solución que la de ir aprendiendo a vinificar, prescindiendo del empleo del yeso, donde, como en la Rioja, cabe hacerlo, salvo los años de exceso de grado en las uvas de algunos pueblos, y utilizándolo a la dosis menor en donde ello sea punto menos que indispensable.

Y en cuanto a la legislación a aplicar dentro de España, debe ser, a mi juicio, a base de elevar el mínimo a tres gramos, autorizando la tenencia de los caldos que acusen mayor cantidad, no solamente a los productores, sino a los comerciantes mayoristas, con los derechos que concede a aquéllos la R. O. del 27 de septiembre de 1911 a que en la copia adjunta se hace referencia.

Para gestionar lo que conduzca a normalizar la situación, para que cese la inconcebible cruzada de que son objeto los vinos enyesados, que según el estado legal vigente deben estimarse como nocivos a la salud, tienen los cosecheros y productores riojanos a su lado a la Asociación Nacional de Vinicultores, y, desde luego, que con toda su alma, al modesto vinatero que inmerecidamente la preside.

SANTIAGO DE UGARTE

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 3 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAYARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta diaria de 10 a 12
Castro Equinas, CALAHORRA

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE
OCULISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2.
Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.
Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
Plaza de Amós Salvador, 4, 2.

QUINCALLA 43

Medias, Calcetines, Hilos, Algodones y demás. Marqués de Vallejo, 19.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100
Con 8 días de pre-aviso 3
A tres meses 3 y 1/2

A seis meses 4 por 100 A doce meses 4 y 1/2

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

Avisos y Noticias

El exceso de original nos obliga a aplazar la publicación de varias informaciones y cartas de nuestros corresponsales.

El pasado domingo fue un buen día. La mañana estuvo espléndida, soleada y agradable. Se celebró el anunciado concierto en el paseo del Príncipe de Vergara, con mucho público.

Por la tarde siguió haciendo el sol, pero no fue tan agradable como la mañana, porque se levantó viento, aunque, a la verdad, suave y poco molesto.

A la hora de la merienda, la gente bien abarrotó el saloncito de «Los Leones», y luego se vieron llenos los cines.

Ayer cambió el tiempo. No fue frío el ambiente, porque la máxima al sol llegó a 19 grados y 11'4 a la sombra, pero el cielo estuvo casi todo el día nublado y cubierto.

La presión atmosférica, sin embargo, no descendió apenas, y se conservó próxima a la normal.

Por la mañana señaló el barómetro 731'2 mms., y bajó por la tarde a 730'2.

LIBRERIA NACIONAL

EDUARDO M. CAREAGA
Muro de la Mata, núm. 10. Logroño
Imprenta, Papelería, Objetos de Escritorio, Impresos de Ayuntamientos y Juzgados, Material de Enseñanza, etc., etc.

No tiene ácidos perjudiciales.

Pasta dentífrica HIGEA
conservará fuerte y blanca su dentadura.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Las misas que se celebran mañana, miércoles, a las siete, ocho, ocho y media y nueve, en Santa María de Palacio; a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Rosario, en Santiago, y a la misma hora, en el altar de la Virgen del Carmen, en la Redonda, y en la Capilla del Cementerio a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don **Hildefonso Concha**.

Su viuda, doña Petra Beníte, agradecerá la asistencia a sus amigos.

El pasado domingo celebró la Sociedad «Gran Casino» su junta general ordinaria para la aprobación del balance anual de cuentas y renovación de la Directiva, que por mayoría de votos quedó compuesta en la forma siguiente: presidente, don Antonio Garrigosa; vicepresidente, don Benito Aguado; tesorero, don Carmelo Asensio; contador don Roberto Ibáñez; secretario don Hildefonso Moreno; vocales: don Santiago L. Reina, don Roque Medel, don Alejandro Lebad y don Felipe González.

Probar las conservas **TREVIJANO** es la mejor recomendación.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO ZARZAPARRILLA YODURADA
Excelente depurativo

FRICCION CEREAL
cura reumatismo y toda clase de dolores. Farmacias y Droguerías.

SEÑORAS. Se bordan vestidos y abrigos con máquina especial. Últimos dibujos para chaquetitas fantásticas. Muro del Carmen, 3, primero.

QUESO MANCHEGO

LEGÍTIMO, EN ACEITE Y CASTAÑAS AMERICANAS se han recibido Ultramarinos T. Sáenz y Compañía (Sucesores de Vda. de H. Arza)

JULIO DEL POZO
GRAN CASA DE PENSION
Delicias, 5, tercero.

Arboles Frutales-Forestales etc.
JOSE LUIS DE GRUETA
Sucesor de Rafael León.—Logroño.
Catálogos gratis.

AZULEJOS Y BALDOSILLAS

JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17.

Ayer apareció un nuevo semanario titulado «El Día», de significación independiente, que contiene trabajos literarios, comenta asuntos locales y se completa con información telegráfica.

El primer número está bien editado y bien escrito.

Correspondemos a su salud y ofrecimientos.

FUMAD
PAPEL «IMPERIAL»
Estuche, 10 céntimos

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.

OPERACIONES
a **Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93.**

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

Usad, Capilar Higea
AVISO

Para arreglar en sus líneas la Nueva Electra, suspenderá su servicio hoy, martes, de doce de la mañana a una de la tarde.

El domingo, en la calle de la Duquesa de la Victoria, a las once y media de la mañana, un automóvil de la matrícula de esta capital, propiedad de don Julio Sevilla, atropelló a la niña María Luisa Escudero Peña, de ocho años de edad, causándole contusiones en el brazo y muslo izquierdos, de las que fue asistida en la sala de guardia del Hospital provincial, donde se calificaron las lesiones de leves, salvo accidente.

Dr. Calvo Ariznavarrete

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERLIANN
Medicina general y enfermedades de la sangre.
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.
San Blas, núm. 1.—segundo izquierda

Para postres finos, Almendra molida y Coco rallado
LUCIANO FALCON
SAGASTA, 29
Precios especiales para confiteros.

El café testado marca **EL PATO** sólo se vende en paquetes desde 50 a 1.000 gramos, y no suelto, como pretenden introducir en varios establecimientos, tanto de esta capital como de fuera.

RENARD, MONGOLIAS, ECHARPES, CUELLOS, BOAS.
Pielés sueltas para confeccionar.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

CASA AMALRIC

Celebró ayer su fiesta onomástica el dueño de «El Carabanchel», don Fructuoso Martínez, quien con este motivo envió vino a la Cárcel, Beneficencia y Cocina Económica, y obsequió a sus clientes con café y licres. Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió el conocido industrial.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

VENTA DE CASAS
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.

CONSULTORIO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

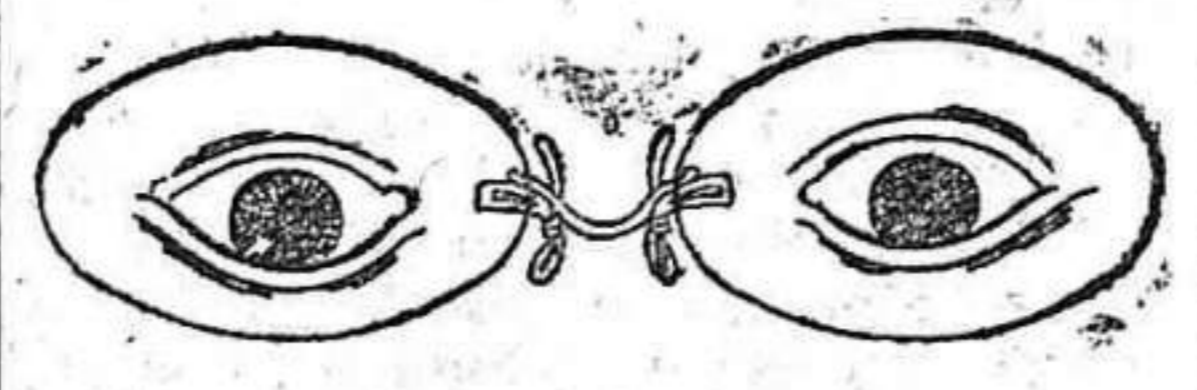
DULCES de Albarricoque, Guinda, Ciruela, Melocotón, Membrillo, Mermeladas, Miel de Alcarria, etc.

CONFITERIA
LA MADRILEÑA
(Véase 6.ª plana)

MUEBLES
de todas clases y estilos, económicos y de lujo. Mesas y sillas de cocina, Mesas-camillas, Catres, Camas plegables, etc.
Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

Por la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte se ha dispuesto que residan en Logroño cinco de sus interventores, quienes desde el día 25 del actual prestarán servicio en los trenes mixtos de esta línea.

El mejor dentífrico Elixir Higea



CADARSO, OPTICO-RELOJERO
Aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista, y relojería en general de bolsillo, de pulsera y de pared: la mejor surtida.

Máquinas para coser y bordar «Naumann» y «Wertheim». Venta a plazos y al contado. Sagasta, 6.

COMPRA DE PIELES
En la calle de Sagasta, núm. 14, se compran pieles de zorro a 26 pesetas; de guarduñas, a 85. — Daniel Fernández.

ANALISIS CLINICOS
DOCTOR PERUCHA

CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS

AVELINO PEÑALVA
SAN BLAS, 3

Ayer, en la calle de San Agustín, el niño de diez años de edad Emilio González Ruiz fue mordido por un perro, que le causó heridas en ambas piernas.

Se le curó en la sala de guardia del Hospital provincial, donde se calificaron las lesiones de leves, salvo complicaciones.

La familia de la finada doña Felipa Viñegra (q. e. p. d.), da las gracias a las distinguidas personas y demás amigos que asistieron a los funerales que se celebraron el 17 de los corrientes en Laguardia (Alava), por lo que les quedan eternamente agradecidos.

También advierte que el 23 de este mes empezará una novena, con el mismo fin, en la Parroquia de San Juan Bautista, de Laguardia, a las ocho de la mañana. Se ruega la asistencia.

La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrucua Despacho local, calle Buencs Aires

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

No olvide V.

por su interés se lo recomendamos que la «**Librería General**» es la librería mejor surtida, la que mejor sirve y más barato vende. Convencidos de ello, cada día es mayor el número de clientes, Viuda de Santos Ochoa, Portales, 50.

La Policía gubernativa averiguó que la niña de diez años Elster García Gallego fue la que hirió con un bote a Inocencia Ulecia, denunciando a la primera al Juzgado municipal.

ALMANAQUE

DE LA MADRE DE FAMILIA
por la Doctora Fany, para 1924
Utilísimo para las señoras y señoritas, en la ciudad y en el campo. Un tomo con cubierta en colores. 3 pesetas. Pedido en LA RIOJA.

CARBONES
El Volcán

Galleta, Cok, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudos, etc.
Avisos: Zurbano, 9
A. PUEYO ALLO.

Don Pablo Echevarría, peticionario de la concesión de un aprovechamiento hidráulico de 20.000 litros de agua por segundo, derivados del río Elbro en término de Viana y Mendavia (Navarra) y Recaño y Agoncillo (Logroño), ha desistido de la petición expresada.

Chocolates Herrero

Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilar de Río Alhama (Logroño).

Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y exalumno médico de la Casa de Maternidad

GIRUGIA GENERAL

Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Calle del Mercado, número 108, 1.º

CARRO Y DOS CABALLERIAS.

con sus arreos, se vende, propio para vendedor ambulante. Informan, Casa La Roja, Hnos. Moroy, 15, Logroño.

En la carpeta de asuntos para la Prensa del Gobierno civil no había ayer noticia ninguna de interés.

Las comunicaciones de la Guardia civil se refieren a denuncias por infracción del reglamento de carreteras, del descanso dominical y por haber sacrificado unas reses de cerda en la vía pública en el pueblo de Baños.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de **ALFONSO MARTINEZ.** — Alfaro.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

LOSARCOS (NAVARRA)

Venta de chopos

A las once horas del día 8 del mes de febrero próximo se venderán en subasta pública, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, 281 chopos, en diez lotes, tasados en conjunto en 2.843 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del mismo Losarcos, 17 de enero de 1924.—El alcalde, Jenaro S. de Navarrete.

Por la Inspección de Vigilancia ha sido denunciada al Juzgado municipal Patronato Terralba Ulecia por maltratar de obra a Consuelo Domínguez.

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

CASA FLORES

PORTALES, 12
(Junto a la Fuente de San Agustín)

ARTICULOS DE SALDO
GRANDES PARTIDAS
CASA LABAD
MERCADO, 92. — PORTALES

El programa de cine que se pasó el domingo en las pantallas del Moderno y Beti Jai fue muy de gusto del público, que lo vio con gran interés y no poca complacencia.

La primera jornada de la serie «Vidocq» fue seguida por el público con gran curiosidad. La «Miscelánea Pathé» tuvo cosas de curiosidad, y la cinta cómica de Harold hizo reír de buena gana.

Hoy, en el Moderno, se darán sesiones de cine, en las que se proyectará una película que la Empresa confía en que ha de satisfacer plenamente al público.

Se titula la cinta «Juventud de principios», y está hecha con el detalle necesario para que pueda ser anunciada como extraordinaria.

Para fecha próxima, la Empresa tiene centrada una película que todavía no se ha pasado en otros cines que en los de Barcelona.

Se trata de la cinta que ha producido mayor expectación en la actual temporada, y en la que la Casa filmante ha realizado un esfuerzo enorme, que ha merecido el premio de que algunas de las fotografías hayan sido reproducidas por las revistas gráficas españolas.

La protagonista del «film» es la estupenda cancionista Raquel Meller, que se ha revelado como una lidad de artista de la pantalla.

estrella de primera magnitud en la película está colosalmente presentada — tiene muchísimo interés.

Han sido nombrados jueces municipales: de Ojacastró, don Santos Jorge Pérez, y de Rincón de Sotillo, don Daniel Sáenz Camporredondo.

PARA BODAS.— EL CIRCULO «LA AMISTAD». También se da a comer con limpieza y economía. Se admiten huéspedes. Buenas camas e higiénicas habitaciones. Todo como en familia. Probadlo y os convenceréis. Previo aviso, da de comer a medida del deseo del consumidor.—El abastecedor del Círculo, Angel Abadía

TOS

catarros, bronquitis, asma, calma y cura el Jarabe Eraso; bastando un solo frasco para comprobarlo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 20 y 21:

Nacimientos. — Ninguno.
Defunciones. — Inés Castillo Merino, de Logroño, de 22 meses; Juan Jiménez Pérez, de Logroño, de seis días; Modesto Moreno Blanco, de Logroño, de cinco meses; José Vargas Baños, de Logroño, de 19 meses; Antón Gómez Fernández, de Villalba de Rioja, de 33 años.
Matrimonios. — Ninguno.

MAQUINAS PICAR CARNE

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor de Joaquín Redón

SAN BLAS, 14.

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

Frontón Logroñés

Ante numeroso público jugaron el pasado domingo los anunciados partidos de pelota en el frontón de la calle del Norte.

En el primero de ellos «Limpias» y «Urive» sostuvieron con Viguera y Artamendi una lucha enconada y tan competitiva, que ninguno de los bandos citados logró imponer su dominio y alcanzar una manifiesta ventaja reveladora de su triunfo.

Jugando los cuatro pelotaris con manifiesto interés, llegaron a los tantos finales del partido, y fue en ese momento cuando Viguera y Artamendi, en un esfuerzo inesperado se adelantaron resueltamente, para llegar al tanto 24, final del partido, mientras sus contrarios quedábanse en 17.

Los cuatro contendientes jugaron aceptablemente, destacándose Urive, cuyo juego seguro y duro, a la vez que tenaz y constante, le vale cada partido entusiastas aplausos.

A continuación volvió a jugar Viguera contra Cantarín con la izquierda y Lechuga I, venciendo estos con gran facilidad.

Desde Miranda

21 de enero.

ASOCIACION DE CARIDAD.

Ayer se celebró en la sala de actos del Asilo la Junta general que celebra todos los años la institución benéfica. Presidió el delegado gubernativo señor García-Serrano, quien dió las gracias por haberle conferido el honor de presidir dicho acto. Elogió el fin de los asociados y exhortó a todo el pueblo para que preste toda la cooperación posible en favor de los pobres.

El presidente señor Aragüelles dió cuenta de los actuado durante los últimos seis meses, en que los ingresos ascendieron a 11.723'69 pesetas y los gastos a 4.854'05, quedando un beneficio de 6.869'64 pesetas a favor del Asilo en fin de diciembre último.

Varios asociados, entre ellos los señores Martínez, Ortega, Pascual y el alcalde señor Larrea intervinieron en algunas discusiones.

Quedó designada la misma Junta directiva para el presente año.

Después se procedió al sorteo de los regalos que correspondieron a los siguientes números, por este orden: primer premio, número 7.199. Segundo, 7.363. Tercero, 2.354. Cuarto, 7.274.

DE LAS CARRERAS.— En las carreras infantiles de bicicletas celebradas el domingo logró el primer premio Diodoro Prada, sobre bicicleta «Empire», adquirida en el acreditado garaje de «Lasheras», Vitoria,

SERAFIN DE LA CASA

MOSAICO

SAN VICENTE

Este santo mártir español, cuya fiesta se celebra hoy, y con mayor regocijo en el inmediato pueblo de Oyón, nació en Huesca, de una ilustre familia; su abuelo paterno fué el cónsul llamado Agrezo, y él, cristiano con vocación sacerdotal, trasladó en plena juventud a Zaragoza, donde llegó a ser el primer diácono del anciano obispo Valerio, en la época trágica y gloriosa que la Iglesia sufrió su décima y última persecución por Diocleciano, la cual, como es sabido, sembró el luto y la desolación en todo el Imperio Romano, muy especialmente en España, donde la sangre de los mártires se derramó con mayor abundancia. Entonces fué la terrible matanza a traición, realizada en la capital de Aragón por el gobernador Daciano, que se designa el 3 de noviembre con el título de los innumerables mártires de Zaragoza.

Todas las regiones españolas pagaron su tributo de sangre al déspota romano: Sevilla, con su Justa y Rufina; Calahorra, con sus Emeterio y Celedonio; Córdoba, con Fausto, Genaro y Marcial; Compluto, hoy Alcalá de Henares, con sus dos niños, Justo y Pastor; Barcelona, con el noble africano Cucufate y la angelical Eulalia; Gerona, con Félix; Avila, con Sabina, Cristeta y su hermano Vicente; Toledo, con su virginal Leocadia, y tantos otros que no se han conservado sus nombres.

El joven aragonés Vicente, fué preso, y llevado a la presencia del cruel gobernador Daciano, que se hallaba por entonces en Valencia. Ante tal autoridad se expresó el santo diácono en estos términos:

—Yo no creo más que en un solo Dios y en Cristo Crucificado. Emplea contra mí todo tu poder y tu furor y nunca podrás arrancarme esta fe.

Daciano, rojío de ira, mandó que le descompartasen los huesos; luego, con unos garfios de hierro, le despedazaron los costados de tal modo que a través de las heridas, se veían palpitantes sus entrañas. Vicente sonreía con gran asombro de sus verdugos, que se hallaban sin aliento. Daciano lo hizo conducir a un calabozo con el suelo lleno de fragmentos de vidrio, donde tendió a Vicente, atado de pies y manos, dejándolo solo, cerrado, y con guardianes a la puerta. Aquella misma noche los carceleros vieron que de la celda salía un gran resplandor y oyeron voces armoniosas que entonaban himnos gratos y desconocidos. Se apresuraron a abrir y contemplaron atónitos que los vidrios se habían convertido en fragantes flores, y Vicente, sobre ellas, inundado de una luz vivísima, cantaba uno de los himnos del Cristianismo. Los guardianes cayeron de rodillas, convirtiéndose a la fe de Cristo y en seguida fueron a dar cuenta del prodigio al Pretor. Este, lejos de burlarse, mandó que azotaran a los carceleros y preparó nuevos suplicios para Vicente. De todos los puntos de la ciudad acudieron gentes a la prisión para ver al mártir que, con el cuerpo quemado y lleno de heridas, languidecía por momentos. Por acallar a la muchedumbre, el tirano dispuso que lo colocasen allí mismo, sobre un lecho mullido y a los pocos minutos de reclinarlo así, expiró el santo mártir.

Como los cuerpos de cristianos estaban condenados a quedar insepultos, Daciano mandó que lo arrojasen completamente desnudo a un campo donde abundaban las aves de rapiña; pero aún tenían que presenciar más prodigios. Un cuervo se posó sobre el cuerpo del mártir sin osar tocarlo, y defendiéndolo de las acometidas de las demás aves de rapiña. Daciano, no vencido en la lucha, ordena que sea metido en un saco y con una enorme piedra fué arrojado al mar por un soldado cántabro llamado Euformio.

Peró el poder de Dios, que había abierto un ancho camino de arena en el mar Rojo para que pasase Israel y sosegó las olas irritadas, bajo los pies de Cristo, dispuso que las tempestades del Mediterráneo ofrecieran una tranquila tumba a los despojos del mártir. El cuerpo de San Vicente, con la piedra sepulcral atada a él, nada a flor de agua, como una ligera espuma. Los marineros, asombrados, ven vogar el cuerpo del Santo con su cubierta marmórea. Veinte barcas corren a su encuentro desde la playa; pero aquel preciado saco con los despojos del mártir llega antes al puerto.

La tierra feliz que acogió el cuerpo del Santo y que le abrió una tumba en su arena, recibió el nombre, que aún hoy conserva, de Cabo de San Vicente.

ENFERMOS

En Zaragoza ha estado enferma de cuidado la superiora de la Comunidad de Religiosas de María (la Enseñanza), establecida en la capital aragonesa, Madre María de los Angeles Ulargui, a la que visitó en consulta el reputado médico logroñés señor del Castillo.

Afortunadamente se encuentra muy mejorada la paciente, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

—En la Clínica del doctor Lozano, de Zaragoza, a donde se trasladó hace unos días, le fué practicada ayer una delicada operación quirúrgica a la señorita Pilar Moreno, sobrina del industrial don Pedro Nolasco González.

Hacemos votos por la curación pronta de la operada.

—También se trasladó a Madrid, con objeto de ser operado, el antiguo dependiente de «La Gran Ciudad de Londres», don Fausto Cebezón, a quien deseamos recobre la salud.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una niña la bella esposa del capitán de Artillería don Ramón Santillán (Esperanza G. de Bárcena).

Damos nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres y abuelos de la nueva logroñesa.

LETRAS DE LUTO

A los 81 años de edad ha fallecido en Bilbao la respetable señora doña Juana Martínez de Velasco, viuda de don Fermín G. de Castejón, dama que en la buena sociedad logroñesa ocupó lugar preeminente y cuyas tertulias (las de su elegante casa) fueron famosas por el número y clase de los concurrentes y por la brillantez de las mismas.

Hace muchos años que la finada y su distinguida familia faltan de Logroño; pero estamos ciertos de que hoy, al recibir la triste nueva, serán muchos los logroñeses que dedicarán el debido recuerdo a la aristocrática dama que contribuyó tan eficazmente al esplendor de nuestra vida mundana de hace aproximadamente medio siglo.

A sus hijos don Isidro, marqués de Fuente Gollano, presidente de la Audiencia de Vizcaya; don Manuel y doña María de los Dolores, les enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—En Baños de Río Tobía ha dejado de existir don Román Samaniego, padre político de nuestro amigo y colaborador el farmacéutico de aquella localidad don Juan José Alonso, en cuya compañía estaba el finado, y a quien, así como a sus hijos, testimoniamos nuestro sincero duelo por esta desgracia que aumenta la pena que le causó la reciente pérdida de su esposa.

—Muy concurrida se vió ayer—como lo estuvo el acto del entierro—la misa de Requiem que se dijo en Santiago del Real por el alma de doña Saturnina Sáenz, hermana política del administrador del Monte de Piedad, don Cayo Rueda, buen amigo nuestro.

El viudo don Jesús Sáenz y demás familia doliente, expresan por nuestro conducto su gratitud a cuantos amigos les han dado muestra de su condolencia, concurriendo a los actos piadosos arriba citados.

VIAJEROS

Vino de San Sebastián nuestro distinguido amigo el exgobernador civil don Salvador Aragón.

Marchó a Galicia, donde hoy predicará, el elocuente carmelita P. José Miguel.

Salieron para Madrid, donde pasarán una temporada y de paso percibirán el «pizco» del gordo de Navidad, los correspondidos, el industrial don Jerónimo de Carlos su esposa e hija Antofñita.

FORMULA DE COCINA

Emparedados mallorquines.— Cortada la sobrasada en rebanadas, se fría y se tiene preparado el pan cortado muy fino; se coge una rebanada de la sobrasada bien caliente, se aprieta entre dos pedazos de pan y se sirve de esta manera. También se puede freír el pan en la manteca de la sobrasada y servirlo junto.

EL DUENDE

Barbados e Injertos de los Viveros Provinciales

Los viticultores de esta provincia que deseen adquirir barbados e injertos de los producidos este año en los viveros provinciales, pueden solicitarlos antes del día primero del próximo mes de febrero, personalmente o por escrito, en las oficinas del Servicio Agrícola provincial (Caballería, 39), de diez a doce.

Las existencias se repartirán a prorrato entre todos los viticultores de la provincia que formulen sus pedidos en el plazo señalado, y el sobrante, si lo hubiera en alguna variedad, después de cubrir los pedidos, se venderá sin otro aviso al primero que lo solicite.

Las ventas, tanto en un caso como en otro, se harán al contado y a los precios siguientes, por millar:

Barbados.— Rupp. x. Rupp. 3.309, a 80 ptas.; Rupp. de Lot, a 70 ptas.; Chasselas x. Bel. 41-B, a 90.

Injertos.— Cualquier vinifera, sobre 3.309, a 200 ptas.; sobre Lot, a 175; sobre 41-B, a 180 pesetas.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del excelentísimo señor general gobernador, se reunieron anteaer, domingo, a las doce, en el salón de sesiones de la Diputación los señores don Enrique Herberos de Tejada, don Vicente García del Valle, don Leopoldo Elías, don Bernabé López Merino, don Vicente Rodríguez Paterna, don José María Fernández, señor barón de Mahabe, don Juan Climaco Rubio, don Honorio Garaizabal, don Juan Bautista Ochagavía, don Manuel Hidalgo de Cisneros, don Julio Gil de la Cuesta, don Alejandro Gallego, don Santiago Fernández, don Jesús de Felipe, don Ricardo Sáenz, don Félix Martínez Gutiérrez, don Felipe Ramírez Martínez y don Félix Angel Chavarria, todos ellos nombrados de real orden diputados provinciales.

Dióse lectura del real decreto de 12 del actual, sobre disolución de las Diputaciones provinciales, y de la convocatoria de los nuevos diputados, que emana de dicha disposición.

Asimismo leyéronse los artículos 46, 51, 12 y 13 de la ley provincial, relativos a la constitución de la Corporación y designación de cargos.

El señor general gobernador manifestó que, habiendo sido suspendidos en sus cargos los señores presidente de la Diputación y vicepresidente y vocales de la Comisión provincial, y nombrados los sustitutos de los mismos por virtud de real orden de 21 de diciembre último, procedía que ahora se confirmaran o no esos nombramientos.

A continuación con fácil y sobria palabra, saludó a los diputados y les dió las gracias en nombre del Directorio militar, por haber aceptado el cargo escuchando la voz de su conciencia de patriotas.

Si alguien—dijo—os censura por ello, será un mal español, que sólo vuestro desprecio merece. Únicamente podré zaheriros quien conceda igual valor a los que hoy nos gobiernan y a los que antes tan mal rigieron los destinos del país, haciéndole víctima de sus concupiscencias, ambiciones, torpezas e injusticias.

Los generales que forman el Directorio no han tomado sobre sí la responsabilidad del Gobierno por ambición ni vanidad, sino por patriotismo, para depurar nuestras corrompidas costumbres públicas; y todos los buenos españoles estamos obligados a ayudarles por amor a la Patria, noble sentimiento que debe acallar toda clase de egoísmos.

Hay quien dice que el Directorio militar secuestra la libertad. ¿Y por qué lo dicen? Por que ha suspendido el funcionamiento del jurado, de ese jurado que ha absuelto a asesinos y ladrones por maquinaciones e influencias políticas, por miedo o por soborno; y el ejercicio de ese surragio que se daba, no al más digno, sino al que lo pagaba más caro.

El Directorio militar es amante de la libertad, y por que impere la verdadera libertad trabaja. Los otros eran liberticidas.

Es hora ya de que acaben las farasas y de que a las palabras correspondan realidades. Esos políticos que sólo hablaban al pueblo de sus derechos, derechos que luego le escamoteaban; y que tachaban de tirano al que exigía respeto a la ley, no defendían la libertad, sino que la falseaban y escarnecían, porque el fundamento de la libertad es el respeto a la ley y el cumplimiento de los deberes.

Los de ciudadanía tienen que ser cumplidos inexcusablemente por todos; hay que dar al ciudadano la seguridad de que nadie, por muy alto que esté podrá atropellarle en sus derechos.

La libertad que se basa en la justicia y el orden, es la verdadera, la santa libertad. No la que se hace consistir en que haga cada uno lo que quiere: esa es libertad anárquica, peor que el despotismo, y hacia la anarquía caminábamos cuando se produjo el movimiento de septiembre.

No tengáis, pues, temor de haber inferido agravio a la libertad.

Y basta de discurso; hay que hablar poco y hacer mucho.

No necesito excitaros al cumplimiento del deber, por que el sólo hecho de haber aceptado un cargo cuyo desempeño significa sacrificio, es prueba del excelente espíritu que os anima. Estoy seguro de que haréis vuestro el lema del Directorio; Moralidad y Justicia.

Os prometo todo mi entusiasta apoyo y, particularmente os ofrezco mi afecto y mi amistad, esperando me haréis el honor de aceptarlo.

(Unánimes muestras de aprobación) Procedióse a constituir la Mesa de edad, correspondiendo actuar de presidente a don Leopoldo Elías, y secretarios a los señores De Felipe y Chavarria.

En votación secreta y por 18 votos y una papeleta en blanco fué confirmada la designación de don Enrique Herberos de Tejada, para presidente de la Diputación.

En la misma forma, y por 17 votos, fué elegido vicepresidente de la Diputación, don Julio Gil de la Cuesta. Obtuvo un voto el señor Gallego, otro el señor Hidalgo de Cisneros, y hubo una papeleta en blanco.

Por 18 votos y una papeleta en blanco fueron elegidos secretarios para todas las sesiones que celebre la Diputación, los señores Hidalgo de Cisneros y de Felipe.

Los nombrados tomaron posesión de sus respectivos cargos y se concedió un voto de gracias a la Mesa de edad.

El señor general gobernador se retiró, siendo acompañado hasta la puerta del edificio por todos los diputados.

Se acordaron los siguientes turnos para la Comisión provincial:

Primer turno. Los que ya están designados por el general gobernador, o sea los señores García del Valle, Elías, Fernández (don José María), Rodríguez Paterna y López Merino.

Segundo turno. Señores barón de Mahabe, Ochagavía, Gallego, Fernández (don Santiago) y Ramírez.

Tercer turno. Señores Garaizabal, Hidalgo de Cisneros, Sáenz, De Felipe y don Juan Climaco Rubio.

Cuarto turno. Señores Herrero de Tejada, Gil de la Cuesta, Martínez y Chavarria.

Fué confirmado el nombramiento de don Vicente García del Valle, para vicepresidente de la Comisión provincial.

Se designaron las siguientes Comisiones permanentes:

Hacienda: señores Gil de la Cuesta Garaizabal, Fernández (don Santiago), Ramírez y don Juan Climaco Rubio.

Fomento: Señores Hidalgo de Cisneros, Elías, Rodríguez Paterna, Merino y de Felipe.

Gobernación: Señores Gallego, Ocaña, barón de Mahabe, Chavarria y Martínez.

Para formar parte de la Comisión Mixta de reclutamiento en el año actual, fueron designados vocales propietarios los señores barón de Mahabe y Ochagavía, y suplentes los señores Garaizabal y don Juan Climaco Rubio.

Se nombró diputados directores de los establecimientos provinciales de Beneficencia a los señores Garaizabal y López Merino.

Para asistir a las subastas en nombre de la Diputación, fué designado don Vicente García del Valle.

Para vocal de la Junta consultiva de teatros, el señor Rodríguez Paterna.

Y para formar la Comisión especial encargada de examinar los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en asuntos de la competencia de la Diputación, los señores barón de Mahabe, Ochagavía, Gallego, Fernández (don Santiago) y Ramírez.

El señor presidente dió las gracias por su designación para dicho cargo, y se puso a disposición de todos los diputados para cuanto redunde en beneficio de la provincia.

Se acordó fijar en doce el número de sesiones del actual período semestral.

También se acordó dirigir sendos telegramas de saludo al señor presidente del Directorio militar y al señor subsecretario de Gobernación.

Suspendida la sesión por unos minutos, se dió lectura a los proyectos de presupuesto extraordinario de 1923-24 y ordinario, para el ejercicio de 1924-25, y a los dictámenes emitidos acerca de los mismos por la Comisión de Hacienda, acordándose que ambos presupuestos quedarán veinticuatro horas sobre la mesa y volver a reunirse al día siguiente, a las nueve y media de la mañana.

Al abrirse la sesión de ayer, se tomó, como primer acuerdo, el que una Comisión de señores diputados invitase al señor general gobernador, para darle las gracias por esos nombramientos, y hacerle presente su decidido propósito de colaborar con la mejor voluntad en la empresa patriótica del Directorio.

LOS DEPORTES

En la capital guipuzcoana, el domingo último se celebró la fiesta de San Sebastián, integrando el programa de festejos dos solemnidades deportivas: la carrera ciclista y el partido de futbol.

LA CARRERA CICLISTA

Tenía, aparte de otros alicientes, el de que por primera vez el «Club Ciclista Logroñés» daba señales de su actividad en tierras vascongadas y que por cierto causó con ello la natural expectación por conocer a sus corredores. Estos han luchado contra los mejores de Vizcaya y Guipúzcoa, y hay que confesar que en esta primera prueba la suerte les ha sido adversa.

El recorrido era de San Sebastián a la frontera de Irún y regreso, sean 38 kilómetros, presentándose en corredores, y fué cubierto a una velocidad digna de tener en consideración, debido, sobre todo a que en el trayecto había ofrecidos varios premios que fueron disputados con ahínco. En la cuesta de Mirana el pelotón se desgregó en otros varios y pronto pudimos apreciar que nuestro paiano Gómez iba a hacer una buena carrera, mientras su compañero Mateo, quedábase rezagado, perdiendo mucho terreno.

La dura cuesta de Garrischurisque no varió la posición de los concurrentes, más al regreso y en esta cuesta, Gómez, fué atacado por un fuerte dolor de costado, que le obligó a retirarse cuando el primer pelotón apenas le llevaba cinco minutos de ventaja, y sólo faltaban 13 kilómetros para la meta. Fué una lástima, pues pudo dejar nuestro pabellón a una altura digna de su Club.

La llegada del primer pelotón de 3 corredores fué emocionante, ganando Eceiza en el empujazo el primer puesto en medio de una estruendosa ovación: la clasificación fué Eceiza, en una hora 10 minutos, 10 segundos y un quinto.—Segundo, Barroetabeña.—Tercero, Ecenarro.—Cuarto, Garmendia.—Mateo llegó en 29 lugar.

Tanto éste como Gómez han quedado animados para, en la primera ocasión, demostrar que pueden codearse con los campeones norteños, que el domingo fueron sus compañeros de carrera.

En su corta estancia fueron debidamente atendidos por los socios del «Club Fortuna», para la que el ciclista logroñés se muestra agradecido.

FUTBOL

Guipúzcoa dos Vizcaya, etc.

El aspecto del campo de Atocha de San Sebastián, es colosal, al comenzar este partido de homenaje al gran Arriate, que con cilo se despide de su vida futbolista.

Los equipos se presentaron precedidos del clásico tamboril, y acompañados por el popular alcalde señor Vega de Secane, constituidos en la forma siguiente:

Equipo Selección Vizcaina: Jauregui, Vallana, Careaga, Sabino, Belandier, Peña, Germán, Laca, Carmelo, Areta, Acedo.

Selección Guipuzcoana.— Eizaguirre, Arrillaga, Aurate, Gamborena, Olaizola, Mafias, Juantegui, René, Patricio, Galatas, Acosta.

Arbitra Juanito Arzuaga. A los seis minutos, en un avance de los delanteros guipuzcoanos, Galatas, desde lejos lanza un chut cruzado y muy bien colocado que Jauregui no puede parar.

Los vizcaínos se creen, y en un ataque a la puerta de Eizaguirre, Germán chuta, dando en el palo. El juego se hace emocionante, llevándolo a gran tren; la pelota tan pronto visita un goal como otro. Vizcaya consigue un corner, que, muy bien tirado, ocasiona una melée y el goal de empate a los 15 minutos.

Una escapada de Guipúzcoa es rematada por un chut de Galatas que da en el palo y Patricio se cuelga hasta



Línea Cuba-México. Servicio rápido

a la HABANA, VERA CRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase

NUEVE DIAS A LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS:		VAPOR «RYNDAM»	
VAPOR «VOLENDAM»		VAPOR «RYNDAM»	
(25.400 toneladas de desplazamiento)		(22.070 toneladas de desplazamiento)	
De Santander	el 30 de Marzo.	De Santander	el 20 de Abril
De La Coruña	el 31 de »	De La Coruña	el 21 »
De Vigo	el 1.º de Abril	De Vigo	el 22 »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor «Volendam»: A la Habana, 549'50 pesetas; a México, 592'85

Vapor «Ryndam»: A la Habana, 539'50 pesetas; a México, 582'75

Para más informes, dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO. — SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

EN SANTANDER. — FRANCISCO GARCIA.

EN LA CORUÑA. — SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

EN VIGO. — SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

El Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

Presidió la de ayer el alcalde señor La Riva, y asistieron los concejales señores Caballero, L. de Uribe, Ballesteros, Rubio, Alés, Tercha, González, Larios, Sarasa, Lebad, Yuste, Rodríguez, Martín y Mendieta.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Nuevo asociado.—Por sorteo, quedó designado don Vicente Vallejo Segura para ocupar la vacante del señor Rodríguez Paterna en la Junta municipal.

Vecindad.—Les fué concedida en términos legales a Bernabé Varsa Ezquerro y a Amparo Molino Fernández.

De Policía Urbana.—Se acordaron las siguientes autorizaciones: A don Cándido Cenozo, para construir una casa de nueva planta en terrenos de su propiedad del camino viejo de Fuencayal; a don Eleuterio Martínez, para construir una casa en terrenos de su propiedad enclavados en la calle de la Duquesa de la Victoria; y a don León Calvo, para edificar una casa en terrenos de su propiedad sitos en la carretera de Soriano.

Todas las concesiones se hicieron con la condición de que las edificaciones se ajusten a los planos presentados y a los preceptos de las Ordenanzas municipales.

De Hacienda.—Se aprobó un informe en que se da cuenta de haber sido resuelta satisfactoriamente la petición formulada acerca de la jornada de trabajo por el personal de Consumos, quedando conformes en continuar el servicio en la forma que hasta ahora lo viene haciendo. En el informe se propone un voto de gracias para el administrador del ramo, don Lucio Delgado, por las gestiones realizadas.

—Se aprobó una relación de facturas por la suma de 8.514'20 ptas. —Se aprobó la peritación realizada para expropiación de fincas y pago de daños causados en jurisdicción de Alberite, con motivo de las obras de ampliación de la traída de aguas; acordándose que se formule la correspondiente escritura de las expropiaciones hechas.

—Se acordó conceder a don Amancio Cabezen el suministro de 1.000 bombillas marca «Eigmar», al precio de 1'40 pesetas una, debiendo entregar 500 de presente y 250 en cada trimestre siguiente.

—Se acordó conceder a la viuda de Santos Ochoa, como proponente más ventajosa, la confección de 500 ejemplares del reglamento de Sanidad e Higiene Municipal, por la suma de 259 pesetas.

Jubilaciones.—Se acordó jubilar con el 80 por 100 al haber que disfruta, a sean 2.150 pesetas anuales, al administrador del Matadero, don Julián Pinedo.

Se acordó también jubilar con 726'35 pesetas anuales al empleado

de la Limpieza pública Prudencio López Calvo.

—En la solicitud de Andrés Augusto Zaldivar, que solicitaba, por derecho de retirado de Guerra, la plaza de guarda de la traída de aguas de Alberite, se declara que no ha lugar, por no estar declarada la vacante, y que acuda al Ministerio de la Guerra para que dicha declaración se le conceda.

Fallecimiento.—Se dio cuenta del empleado de Consumos Faustino Juberá, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y conceder a la familia la acostumbrada paga de tocas.

Lista de jornales.—Se aprobó la de los devengados por la brigada municipal en la semana última, por la suma de 747'12 pesetas.

De aviación.—El general Gobernador traslada una comunicación del Ministerio de la Guerra, aceptando los terrenos para la instalación del campo de aviación, y advirtiéndole que cuando se reciba la autorización oportuna del Ministerio de Gobernación se otorgue la escritura de cesión.

Así se acordó.

La sesión pública comenzó a las seis y cuarto y terminó a las siete y veintiseis minutos.

LA CUESTION DEL GAS

El Ayuntamiento quedó reunido en sesión confidencial, a la que asistieron el subdirector administrativo de la Compañía «Gas-Madrid», señor Tron, y el director de la fábrica del gas de esta capital, señor Doncel.

En la reunión se convinieron las siguientes bases, esenciales para el suministro de alumbrado público por gas al Municipio, como fórmula, aparte de la elevación del precio del fluido a los particulares en cinco céntimos al metro cúbico, para la no suspensión del funcionamiento de la fábrica de esta capital.

Según este convenio, el Ayuntamiento contrata fluido para 100 farolas, que lucirán hasta las doce de la noche en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y hasta las once en los meses restantes, mediante el pago de 8.900 pesetas anuales, satisfechas por meses vencidos.

Este contrato tenora vigor desde primero de abril del año corriente hasta 31 de marzo de 1926.

De esta suerte se ha resuelto el problema planteado por la Compañía del Gas con el anuncio de cierre de la fábrica en el caso de que no se concediera ese suministro público y de que los particulares no accedieran al aumento en el precio del fluido.

También se da margen en el contrato para que el Ayuntamiento, dentro de los dos años de vigor del mismo, pueda ampliar el número de farolas por la cantidad de 85 pesetas anuales las de 85 a 90 litros y 1 las de 100.

Respecto del suministro a los particulares, la Compañía acepta el aumento de precio de cinco céntimos en metro cúbico, en vez de diez que propuso, y renuncia al percibo del mínimo de 120 metros cúbicos de consumo anual, a pesar de que esta condición fué aceptada en la reunión celebrada por los consumidores.

Esta renuncia la hace a partir del mes de enero corriente, en el que ya ha comenzado a regir el aumento.

Audiencia

VISTA

Se celebró ayer ante el Tribunal de derecho de la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Felipe Casero, por delito de disparo y lesiones.

El Ministerio público, después de practicada la prueba, retiró la acusación contra el Felipe, al que defendía el letrado señor Mendi.

SENTENCIAS

Han sido pronunciadas las siguientes:

—Absolviendo a Jacinto Sobreviela del delito de abusos deshonestos, por el que fué procesado por el Juzgado de Haro.

—Condenando a Luisa Sáez García y Josefa García Cura, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa que les fué seguida por el Juzgado de Arnedo, por delito de hurto.

—Absolviendo a Pedro Tejada Jiménez en la causa que se le siguió por el Juzgado de Torrecilla con motivo del vuelco del coche correo de Logroño a Laguna.

—Absolviendo a Doroteo Tricio Sáenz en el proceso por supuesta estafa que se le siguió por el Juzgado de esta capital.

MANTAS

Tapabocas, Bufandas, Elásticos, Góneros de punto. Gran surtido.

PRECIOS ECONOMICOS

Casa Barbi, Portales, 60.

TEATRO MODERNO

CINEMATOGRAFO

Funciones para HOY DIA DE MODA

A las siete

De diez a doce y media

1.º MISCELANEA PATHE.

2.º ESTRENO de la extraordinaria película en cuatro partes, notablemente interpretada por EVA MAY y WERNER KRAUS, titulada,

Juventud de Príncipe

3.º UNA BONITA PELICULA COMICA.

Asociación de la Prensa

En los salones del «Ateneo Riojano», galantemente cedidos por la directiva, se celebró la junta general ordinaria de la «Asociación de la Prensa de Logroño», para adopción de acuerdos sobre asuntos reglamentarios.

Aparte de otros acuerdos, sobre asuntos de régimen interior, se adoptaron los siguientes:

Se aprobó la gestión de la Directiva anterior.

Se acordó la admisión de varios asociados.

Se acordó adherirse a la Federación nacional de Asociaciones de la Prensa, modificándose los estatutos en la parte relativa a la admisión de socios, de conformidad con el reglamento de la Federación.

Se acordó suprimir varios cargos de la Directiva, por estimarlos innecesarios, y cambiar el nombre de ésta por el de Comité ejecutivo, compuesto de presidente, tesorero y secretario, y por unanimidad se designó para dichos cargos, respectivamente, a don Luis Vidal, don Miguel G. Carrere (reelegido) y don Luis Pancorbo.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 21.—Varias horas.

DE MADRID

El Ateneo ha celebrado junta general, acordando no admitir la dimisión que tenía presentada la Junta directiva. Esta se reunió posteriormente, tomando el acuerdo de insistir en su dimisión.

Fuó elegido presidente de la Diputación de Madrid el señor Salcedo Bernabé, vicepresidente, el señor Alonso Orduña.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que el sueldo mínimo de los empleados administrativos sea de 3.000 pesetas, y que el jornal de los obreros que perciban el de 6'25 a 6'50 pesetas diarias, se eleve en 25 céntimos.

El total del presupuesto de gastos es de 59.625.736 pesetas.

En virtud de las gestiones realizadas por la Policía, se ha logrado averiguar que los ocupantes del automóvil que ocasionó los atropellos en la calle de Bravo Murillo, en la mañana del sábado, eran seis camareros. Se ignora el paradero del chófer.

En la Glorieta de las Pirámides un auto atropelló a un niño de 14 años, ocasionándole gravísimas heridas. Y en la calle de Bailén el auto que conducía el capitán de Artillería don Pedro Díez Rivera, atropelló a una mujer llamada Estrella Muro, que murió al ingresar en la Casa de Socorro.

En la plaza Mayor, donde los domingos acostumbran a reunirse muchos militares, se suscitó ayer un fuerte altercado entre dos artilleros y un ecbador de tranvía.

Acudieron algunos guardias de Seguridad, adquiriendo el escándalo grandes proporciones, y siendo sancionados algunos de los alborotadores a Prisiones militares.

COMUNICADOS OFICIALES

El del domingo

El que anoche se recibió del auto comisario en Marruecos, dice lo siguiente:

«Zona oriental. — Ampliando el parte de ayer, le participo que la vanguardia de la columna formada por la octava «emba» de la mehalla Tafersit, al mando del teniente Gadea, sostuvo dos horas de fuego con un grupo de rebeldes; siendo protegido el repliegue de las fuerzas, y auxiliado más tarde, por el resto del tablar.

La aviación ha reconocido el frente, sino novedad, y por medio de dos aparatos, les bajó de Guis y Nekor, haciendo el enemigo algunos disparos de cañón, sin novedad.

Los hidros han reconocido la cos-

desde Afran hasta Sidi Dris, sin novedad.

Zona occidental. — Sin novedad.»

El del lunes

«Zona oriental. — Sin novedad.

A consecuencia del indulto del ex-sargento Yumassi, aumenta el número de sumisiones de rebeldes; siendo cada día mayor los núcleos que regresan de la zona francesa, habiéndolo efectuado ayer 230 personas con 114 cabezas de ganado, que pasaron por el Zaio para establecerse en distintos puntos.

Zona occidental. — Sin novedad.»

DE BARCELONA

Ayer, bajo la presidencia del gobernador, quedó constituida la Diputación provincial.

Fuó nombrado presidente el conde de Figols.

Para el cargo de vicepresidente fué designado don Cayetano Malfá.

No se registraron incidentes.

En el Teatro Goya se han celebrado los juegos florales organizados por el Centro Aragonés y denominados de la Corona de Aragón.

Obtuvo la flor natural el poeta Reverendo Padre José Beltrán, de Tafalla, por su poesía titulada, «Amor, rubio milagro».

Se eligió reina de la fiesta a la señora Mercedes Colomer, hija de un ex-alcalde de la ciudad.

El mantenedor, señor Gascón y Marín, pronunció un elocuente discurso.

Ayer se verificó el entierro del colaborador de la Compañía de Seguros «Zurich», Juan Serra y Valls, víctima del atentado de que fué víctima días pasados al ser atracado.

Los empleados de la Delegación de Hacienda han elevado al rey petición de indulto en favor de sus compañeros declarados cesantes.

Todas las Delegaciones de España formularán el mismo ruego generoso el día del santo del monarca.

DE OTRAS PROVINCIAS

SANTANDER. — Varios obreros huelguistas de los muelles agredieron al del sindicato libre Hilario Capellán, que estaba en la puerta de su casa.

Su esposa, llamada Felisa Serrano Gil, de 30 años de edad, que estaba en el balcón, bajó y esgrimiendo un cuchillo, dió a un obrero llamado José María Sáinz, dos golpes, resultando gravísimamente herido. Se le ha sacramento.

La esposa del Hilario fué también agredida y resultó con contusiones y hematomas en diferentes partes del cuerpo.

SEVILLA. — El célebre bandido «Matasiete» ha sido condenado a la pena de muerte; habiéndose absuelto a su mujer.

SEVILLA. — Ha sido detenido y encarcelado el empleado de la Diputación, Alfonso Olivá.

ZARAGOZA. — En Tabuena, dos cuadrillas de mozos que iban de ronda cuestionaron en la plaza del pueblo, degenerando la disputa en verdadera batalla, de la que resultó muerto Víctor Moradón. Otros cinco rondadores recibieron graves heridas. La Beneficencia practicó 14 detenciones.

LOS SUCESOS DE MEJICO

PARIS. — Según despachos de Nueva York, de procedencia inglesa, la decisión del Gobierno norteamericano de enviar ocho buques de guerra a Veracruz, obedece al hecho de haber abierto fuego los rebeldes contra dos vapores yanquis que trataron de romper el bloqueo de aquel punto.

MEJICO. — El presidente de la República, general Obregón, se encuentra enfermo. Los despachos recibidos no revisten de gravedad la dolencia.

Jabón medicinal de SALES DE

ARNEDILLO, preparado con las sales naturales de sus Aguas, INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tocador y baño.—Venta: —Hijo de M. Maderrán, Calahorra.

José L. Araujo, Droguería, Logroño.

red sin conseguir el goal. René tiene ocasión de un chut enorme que pasa al lado. Juanregui aprovecha un avance de los suyos, para un centro mate que Patricio remata de cabeza. Este goal entusiasmó al público, terminando así el primer tiempo.

En el segundo los vizcaínos buscan el empate. Hay un buen chut de Arretxe, una buena continuación de René y Patricio que rematan fuera, un chut superior de Acedo y otro de Belauste, que es aplaudido. En un avance de Vizcaya, Areta logra parar a todos y chuta a boca jarro a Bizaguirre, que para (Ovación). Laca inicia y lleva un avance, combina con Carmelo, resultando de nuevo la pelota y lanzando un chut que le vale un goal y una larga ovación a los 23 minutos.

El juego se anima, pero no varía el resultado, y el partido termina con un empate a 2 goals.

Se distinguieron Malfás y Gamborera, de los cuales, el primer tuvo una tarde feliz.

El homenajeado cumplió a satisfacción y el mano Patricio tuvo momentos en que entusiasmó con su juego característico, y sobre todo con su geometría.

De los vizcaínos Sabino y Laca se distinguieron.

Un detalle que juzga la expectación despertada por este partido, está demostrado en que de Bilbao salieron para San Sebastián tres trenes especiales de viajeros.

El ingreso en taquilla alcanzó la respetable cantidad de 32.800 pesetas.

Después del partido se celebró en el Kursaal, un banquete al que asistieron el homenajeado Arrate, los jugadores y las autoridades.

RESULTADOS DEL DOMINGO

En Madrid.— Real Madrid-Athletic, 1-0.

En Barcelona.— Barcelona-Saus, 2-1.

Europa-Martini, 2-0.

Español-Sabadell, 2-0.

En Santander.— Racing-Unión Montañesa, 5-2.

En Zaragoza.— Stadium-Iberia, 1-1.

En Bilbao.— Athletic-Arenas (reservas), 4-1.

Grave huelga ferroviaria en Inglaterra

Madrid, 21.—11 noche.

LONDRES.— Anoche, a las doce, se declaró la huelga ferroviaria. Los obreros pertenecientes a dos Asociaciones no secundan el movimiento, manteniéndose en sus puestos.

El servicio se hace con gran retraso, concediéndose preferencia a los transportes de productos alimenticios.

El paro obligará, según algunos periódicos, a que cesen de circular el 30 por 100 de los trenes.

Los huelguistas han manifestado que el movimiento no va contra el público ni contra el Gobierno, sino que es una lucha con las Compañías ferroviarias.

Anuncian que se mantendrán en huelga unos quince días.

Banco de España

CANJE O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y 1 POR 100 DE PRIMA DE AMORTIZACION, VENDEDERAS EN 4 DE FEBRERO DE 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas, y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximos no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de 1 por 100, pagadera a su vencimiento, o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas al reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid, y en las Sucursales del mismo, en provincias, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerarán o sea el 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje en el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, va en depósito o en garantía de operaciones, que entran por el reembolso, haberlo por escrito antes de su vencimiento, en las oficinas del Banco, en Madrid, o en las Sucursales, donde hubieren sido entregadas, pues, en caso contrario, se entenderá que están conformes con la renovación, y sus Obligaciones serán consignadas por las oficinas de destino, al vencimiento de 4 de Febrero de 1927, sin necesidad de certificar alguna por su parte.

Logroño, 21 de enero de 1924.

El Secretario, ANTONIO ESTEFAN IA.

Notas Militares

Concentración de reclutas.— Por real orden de 17 del actual se dispone la concentración, a partir del día 2 de febrero próximo, en las Cajas de Recluta correspondientes, de los del reemplazo de 1923 y los que sin pertenecer al mismo deben hacerlo. Se dictan instrucciones, como en años anteriores, para hacer la distribución del cupo. El sorteo para África se verificará el día 5. Los testigos se harán en los días 7 y 8, y a partir del día 9 emprenderán la marcha para su destino los contingentes de reclutas, incorporándose a las Planas Mayores los del Ejército de la Península.

Para los «cotas».— Por el Gobierno militar de esta Plaza se han dado las órdenes oportunas para que desde el día 24 del actual hasta el 27 inclusive se constituyan en los Cuarteles de esta guarnición los Tribunales respectivos para que los individuos de cuota del actual reemplazo llamados a filas sean examinados, para que antes de su presentación en la Caja de Recluta puedan presentar los certificados de validez correspondientes, pudiendo presentarse los interesados en las indicadas fechas, pues si el día de su presentación en la referida Caja no manifiestan computar el tiempo de tres meses de instrucción que se exige a los que no presentaron el oportuno certificado, serán sorteados para África.

Gratificaciones.— Se concede la de 500 pesetas anuales por llevar cinco años de empleo, y desde primero de febrero próximo, al comandante del 13 regimiento de Artillería ligera don Ramón Martínez García, y al capitán del mismo Cuerpo don Jorge Vigón y Suerdiz, y al de igual empleo don Jorge Mateos Villegas.

Pensiones.— Se concede a doña Otilde Morales Ramos, viuda del teniente don Estanislao Ramírez de la Piscina la de 470 pesetas anuales, a partir del 31 de octubre de 1923, y a doña Mercedes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ascenso en la Guardia civil.— Se concede el empleo de sargento al cabo de esta Comandancia Toribio Martínez, y se le destina a la de Soria.

Cursos de Gimnasia.— Por real orden de 16 de enero («Diario Oficial» núm. 16) se dispone que el curso de instrucción para jefes de Cuerpo se verifique en la Escuela Central de Gimnasia, en Toledo, en los días 19 al 29 de marzo próximo.

Compra de potros.— Por real orden circular de la Sección y Dirección de la Cría Caballar y Remonta, de fecha 17 del mes actual se dictan las instrucciones necesarias para llevar a efecto durante este año la compra de potros, que ha de ser desempeñada dicho servicio por las Comisiones que se nombran en la citada real orden circular en todas las provincias de la Península, distribuidas por zonas pecuarias.

En la quinta zona pecuaria, que comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Soria y Logroño, darán principio dicha compra, presidida la Comisión por el comandante delegado de la provincia de Huesca, don José Frutos Díez, en Haro (Logroño) el día 1 de junio próximo del año actual.

Santo Domingo

21 de enero.

Reunión importante.— Tenemos referencias de que los nuevos concejales se reunieron el sábado último, a instancia del señor delegado gubernativo, y todos hicieron vehementes protestas de entusiasta cariño y decidida defensa de los intereses generales de la ciudad, mostrándose unánimemente dispuestos a colaborar entre sí con iniciativas y proyectos y llevar a la realidad mejoras por el vecindario sentidas.

Para tan patriótico acuerdo, los señores alcalde y concejales prometieron hacer siempre abstracción completa de ideales políticos, de personalismos y actos pretéritos; de tal modo, que el punto de vista bien definido ha de ser en todo momento la mejora de los intereses materiales, morales y espirituales de la ciudad. Si es así, el pueblo calceatense los aclamará.

Del domingo.— Por costumbre anual inveterada del día de San Sebastián, la Corporación municipal, bajo mazas, asistió a la misa mayor en la catedral. Con los señores ediles concurrió también el señor delegado gubernativo.

En la Dirección de la escuela graduada de niños celebró sesión la Junta de la Mutualidad Escolar, se hicieron cuentas y balance y se designó la nueva Junta para el año actual de 1924.

—Al mediodía, previa llamamiento, concurrieron a la dicha escuela graduada 46 padres de familia, por tener sus hijos escolares en el mayor abandono. En la reunión, los señores delegado gubernativo y director de la escuela dirigieron la palabra a los aludidos padres de familia, les excitaron a preocuparse de la instrucción y educación de sus hijos y les conminaron, en caso contrario, con las sanciones señaladas en las leyes.

—Hubo ayer concierto musical y animados paseos, por la suavidad del ambiente y las caricias del sol. Por la tarde y noche el teatro tuvo grandes entradas para el cine. Se pasó por la pantalla «La corte de los milagros» (séptimo de los episodios de la torre de Nesle), que gustó.

Viajeros.— Para Tarazona, con su familia, salió el jefe de esta estafeta de Telégrafos y Teléfonos, don Máximo Castilla. Para sustituir al señor Castilla llegó de Logroño el oficial del Cuerpo don Luis Lázaro.

ECOS DE HARO

21 de enero

Del domingo.— La nota más saliente del día y la más agradable fue el tiempo primaveral que disfrutamos. La bondad de la temperatura la aprovechó mucha gente para dar por la tarde, largos paseos por el campo.

A Rodezno, donde se celebraba la fiesta de su patrono, acudió buen número de convecinos nuestros.

Y, en el campo de fútbol, hubo también abundante concurrencia. En Fuente del Moro, hasta donde prolongamos nuestro paseo, tuvimos ocasión de presenciar un espectáculo simpático. Más de cien hombres, que han realizado el esfuerzo de poner en cultivo toda la extensión de los terrenos del Prado, dedicábanse ayer al arreglo de los caminos de paso a las parcelas, para facilitar el transporte de los productos de las mismas y de los abonos, que han de fecundar aquellos hermosos huertos comunales. Y lo hacían ordenadamente, distribuidos en brigadas, dando un rendimiento enorme de trabajo. Todo el día lo pasaron dedicados afanosamente a esa labor útil para todos. Y, en esa tarea, les seguirán otros, con el mismo ahínco, en el siguiente domingo, para que los caminos que disfrutaban mancomunadamente, sean cómodo y fácil acceso, en plazo breve.

En la jornada de ayer, dieron los parcelarios de Fuente del Moro, a su obra un buen avance. Bien ejemplarmente aprovecharon el día estos trabajadores.

Por la noche, en el teatro, se celebraron las acostumbradas sesiones cinematográficas. Y también se registraron los llenos de siempre.

Conferencia.— Una muy notable dió el sábado en la escuela de adultos, el párroco don Florentino Rodríguez. El tema elegido por el ilustre conferenciante «Naturaleza y carácter de fen. «Armonía entre la razón y la fe», fue como era de suponer, desarrollado magistralmente. La forma correspondió a la importancia del tema. El auditorio estuvo pendiente de la palabra del orador durante los tres cuartos de hora que duró su bonito discurso. Asistieron todos los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales, y selecto público, además de los alumnos concurrentes a las clases de adultos.

Presidió el delegado gubernativo don Mariano de Salas.

Fallecimiento.— Dejó de existir anoche, a la edad de 54 años, la señorita doña Luisa Arnáez Bengoa, y hoy, a las cuatro y media de la tarde, con numeroso acompañamiento, ha sido conducido su cadáver al cementerio de esta ciudad.

Gozaba el finado de generales simpatías, por su amable trato y bondad de su carácter, y su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

A su viudo nuestro estimado amigo don Dionisio Osés y demás familia, les testimoniamos nuestro duelo.

La Obrera.— La Sociedad Unión obrera Harense celebró ayer, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, junta general para el examen de cuentas y la renovación reglamentaria de la Directiva, que quedó constituida en la forma: presidente, don Segundo Oguita; vicepresidente, don Eloy González; secretario, don Adolfo Sarralde; vicesecretario, don Félix Santos; vocales, don Pedro Ozalla, don Luis Pérez Uriarte, don Alberto Campo y don Florentino Palacios.

CUARTILLAS DE ERIO

Copa «Amézola-Marcelino»

Alésves, uno

España, uno

Toca a su fin el concurso organizado por Haro Spor-Club, para otorgar al equipo que en este torneo resulte vencedor, la magnífica copa que los distinguidos sportmans señores Amé-

zola-Marcelino han regalado a la mencionada Sociedad.

Antes de que la lucha termine, sin que se sepa aún quién ha de recibir tan preciado obsequio, queremos tributar nuevamente nuestros más cumplidos elogios a la desinteresada actitud de dichos señores que, aportando su grano de arena al arraigo del deporte futbolístico en Haro se han hecho acreedores a la gratitud de todo aquel que sienta verdadera simpatía por el fomento de la cultura física. Con muchos imitadores que tuvieran con ese desinterés, la Sociedad deportiva local llegaría con suma facilidad a la conquista de esa juventud tan apegada hoy a esos centros nocivos, retirándola de un peligro constante y proporcionándole un medio de vigorizar la raza, a la vez que un entrenamiento más útil y humano que el de sus actuales preferencias.

Tenemos la seguridad de que quien puede y debe se hará pronto eco de estas manifestaciones y contribuirá sin miramiento alguno al engrandecimiento del deporte, que hoy es en todas partes uno de los problemas vitales.

Y vamos a decir algo del partido de ayer.

Jugaron el «España», de Logroño, y el «Alésves», de Villafranca.

Los navarros fueron los que se destacaron en el juego. Los defensas, sobre todo, y luego los medios, hicieron un gran papel.

La línea delantera fracasó ruidosamente. Un poco más codiciosa y más certera en el chut, y la victoria del Alésves hubiera sido rotunda.

Fallaron un penalti contra Logroño y desaprovecharon un corner tirado estupendamente, que pudo ser un bonito goal.

El «España» jugó poco y mal; gracias al mayor castigo que Terrazas impuso a los de Villafranca pudieron apuntarse el tanto del empate. Y no hicieron más sino salvarse milagrosamente de una derrota. ¡Hay días!

Aunque prematura, voy a dar una noticia confirmada plenamente.

El domingo de Ramos jugarán en este campo los simpáticos «Veteranos de la Real Sociedad», de San Sebastián.

Vendrán integrando el equipo, entre otros, Eizaguirre, el coloso portero; Arbidé, el famoso interior derecha internacional, y Mariano Arrate, que desde hoy es defensa «veterano». No está mal.

GARCIA MEDINA MEDICO

Partos y Niños.—Conde de Haro, 10, pral. Consulta diaria de 11 a 1. Haro

PIEL Y SECRETAS F. ZUAZO. Especialista Ascao, 4, 2.º BILBAO

Rioja Alavesa

Bendición de un auto.

LAGUARDIA, 21.— Atentamente invitado como corresponsal de LA RIOJA (invitación que en nombre del periódico agradezco) por don Bienvenido Martínez, a la bendición y pruebas del magnífico coche que ha de recorrer el trayecto Laguardia-Logroño-Miranda, asistí complacido a dichos actos.

A las once de la mañana fué bendecido el coche por el párroco de San Juan, don Julio Coca, y poco después, en compañía de los propietarios don Bienvenido Martínez y don Jesús López, y del ilustrado veterinario y propietario de esta don Marciano Martínez, partamos para Miranda.

El viaje lo hicimos en unas dos horas, incluyendo las paradas reglamentarias de los pueblos del trayecto.

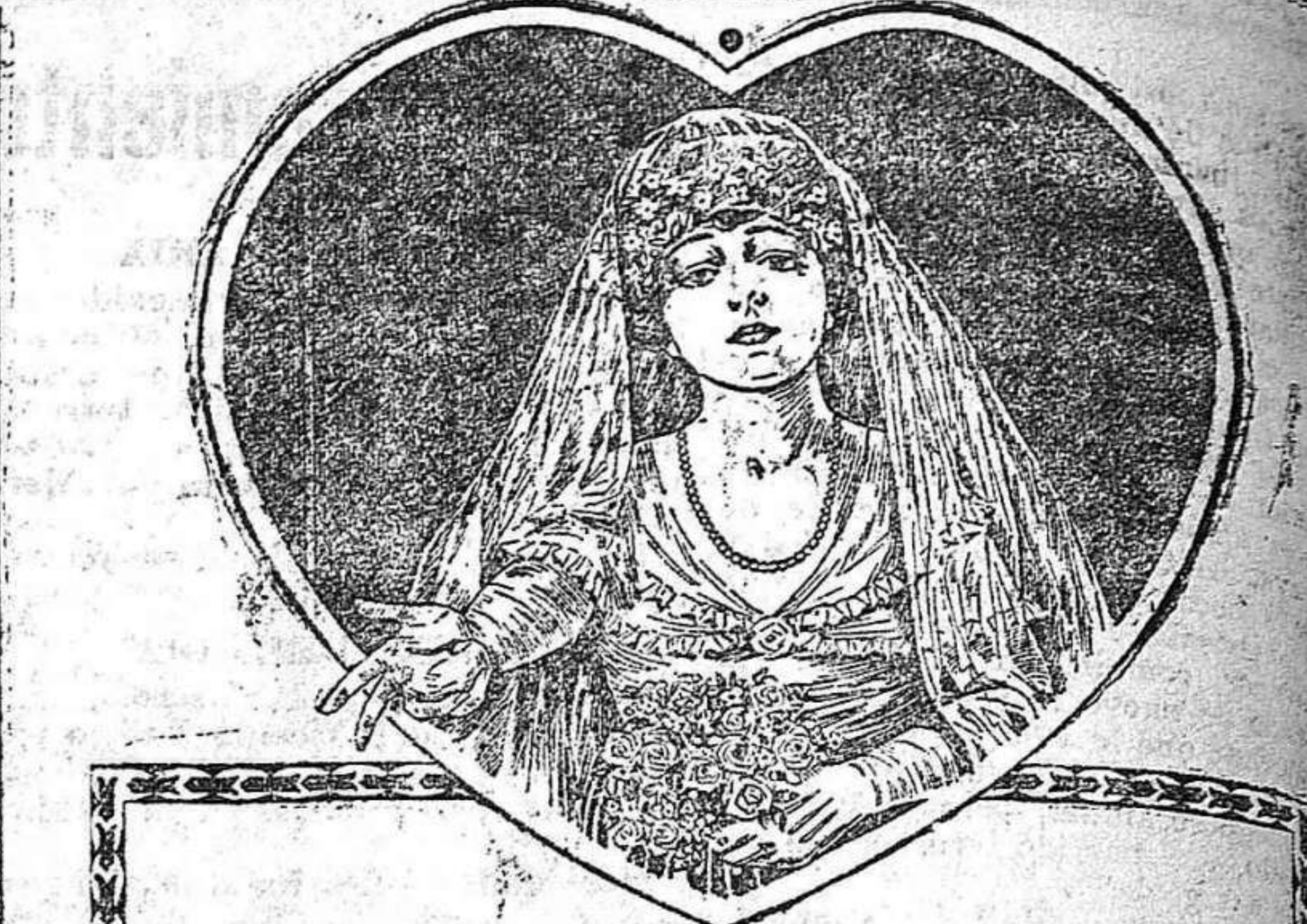
El coche es marca «Faun», de 30 asientos, espléndidamente carrozado, estilo tranvía, e iluminado con luz eléctrica. Además cuenta la Compañía con dos coches de turismo para alquiler: uno, estupendo, «Cadillac», de siete plazas, y el otro, un «Eli-zalde», cerrado, de seis plazas, y está en tratos para adquirir un «Hispano» omnibus.

Para mayor seguridad en el recorrido, se está montando en esta, con todos los adelantos modernos, un taller de reparaciones, dirigido por experto mecánico.

En el recorrido Logroño-Miranda entrará en Haro para recoger viajeros para el rápido Madrid-Irún.

Después de suculento banquete, admirablemente servido por el Hotel Trocóniz, emprendimos el viaje de regreso, invirtiendo en el recorrido el mismo tiempo, aproximadamente, que en la ida.

La vista del coche produjo muy buen efecto en los pueblos del trayecto.



¿Teme Ud. El Matrimonio?

No vaya al altar llevando la angustia y la aflicción de que Ud. es una de tantos centenares de mujeres débiles, que sufren dolores mensuales y temen la dura prueba del alumbramiento.

Miles sobre miles de mujeres han recobrado su salud y llegado a ser madres felices, gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Si sufre dolores periódicos, si su menstruación es irregular y experimenta nerviosidad e irritabilidad, — deje simplemente de sufrir — reconquiste su salud, bienestar y felicidad tomando — el

No mas dolores "Yo sufría de menstruación irregular y dolorosa. Tomé el Compuesto durante dos meses y mis dolores han desaparecido. Recomendaré esta maravillosa medicina a mis amigas."

Sta. Blanca Rosa Castro, Marina 20 por Principe, Habana, Cuba.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Comenzará a funcionar esta nueva línea, que tantas ventajas ha de reportar a Logroño y Haro, así como a los pueblos riojanos-alaveses, el día 1 del próximo mes de febrero, pues todavía faltan que ultimar algunos detalles.

Nos complacemos en testimoniar desde estas columnas a los señores citados nuestra más completa enhorabuena por haberse lanzado a dotar a esta villa de una nueva línea que necesariamente ha de aumentar nuestro tráfico y nuestras salidas, deseándoles que el éxito más feliz corone sus esfuerzos.—El corresponsal.

GRAN OCASION. Vendo casa de 4 pisos, con almacén. Camarero de «Royalty», Logroño.

PARA MERIENDAS

DULCES DE	
Albaricoque	4'00 ptas. kilo
Ciruela	4'00 » »
Guinda	4'00 » »
Melocotón	4'00 » »
Tallo	4'00 » »
Caballo de Angel	4'00 » »

MERMELADAS DE	
Albaricoques	3'00 ptas. kilo
Ciruela	3'00 » »
Melocotón	3'00 » »

MEMBRILLO	
Clase superior	2'50 ptas. kilo
MIEL DE ALCARRIA	
Blanca, superior	3'00 ptas. kilo

CONFITERIA La Madrileña

VENTA DE CHALET
En Miranda de Ebro se vende uno, con agua, saneamiento, árboles frutales, rodeado de jardín y con sus dependencias anejas. Dará razón el corresponsal de LA RIOJA.

GALLINAS CLUECAS
Se compran, Vara de Rey, 3.

NECESITANSE representantes solventes y activos Casa especialidades siguientes: Maquinaria y accesorios todas industrias. Aceites y grasas lubricantes. Papel Lija, Polvo y Tale Esmeril. Máquinas para trabajar madera. Alambre de hierro y acero. Latón y cobre de todas sus formas. Aceros y herramientas de todas clases. Graftos y grasas para engranajes y movimiento. Bombas a pedal para hinchar neumáticos.—Escribir: A. S., Apartado 40. Madrid.

BANCA ULARGI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO
Compra y venta de valores del tado, industriales y de la plaza, las mejores condiciones

DIAS	
Bolsa de Madrid	anterior
Interior 4 0/0 T. grande	70'70
Idem idem pequeños	60'00
Exterior	87'00
Amortizable 5 por 100	95'00
Idem 4 0/0	90'00
Tesoros 5 0/0 2 años	100'00
Idem íd. un año	100'00
Ferrocarril del Norte	312'00
M. Z. A.	339'00
Banco de España	557'40
Compañía de Tabacos	252'00
Azucareras preferentes	72'50
Idem ordinarias	26'50
Acciones Río Plate	109'50
Durt Felguera	60'00
París, francos	36'00
Libras	00'89
Dólares	7'85

Herrero Riva y Compañía

RANQUEROS. — LOGROÑO
SUCURAL EN CALABOR

COTIZACION DEL DIA
Interior 4 por 100 al contado
Amortizable 5 por 100
Tesoros, 6 meses
» 2 años
Banco Español Río de la Plata
Acciones Azucarera preferentes ordinarias

Banco España
Compañía Arrendataria Tabacos
Londres
Marcos
Chile, cambio sobre Londres
Ferrocarriles del Norte
Madrid-Zaragoza-Alicante

CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100, posiciones a mayor plazo, conveniencias
Imposiciones a 30 días, 3 por 100
Giros y cartas de crédito sobre los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en acto de hacer la operación.

MAQUINA DE HACER MEDIDAS
del núm. 8, marca «Santitas» se vende. Para tratar, Aniano, Pasaje del Teatro, 4, Calabor

Ocasión

Gran surtido en Petacas, Cartones, Monederos de piel para señoras y caballeros, y toda clase de regalos.

LA COCINA ALEMANA
PORTALES, 104

TRAPASO de una tienda de Confecciones. Informes, calle Mayor, 29, en Nájera.

VENTA DE BASURA. Se vende la de un corral de 120 cabezas de ganado lanar. Se dará en buenas condiciones. Para tratar, con Florencio Sáenz, en Sajazarra.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Taxis Anstótegui (El Riojano). MONTERA, 16. 2.º. Excelente trato. — Economía.

Patatas de Siembra

de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

Patatas para siembra

de la Sierra de Belcrao, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45.

VACANTE DE FARMACIA

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de familias pudientes de las villas de Entrena, Medrano y Sojuela, por la cantidad de 300 fanegas de trigo de buena calidad, satisfechas en el mes de agosto de cada año; o sea: Entrena, una fanega por vecino, satisfechas por éstos, y la parte que corresponde a Medrano y Sojuela, por Comisiones nombradas al efecto.

Los aspirantes a la misma, que han de ser Licenciados en Farmacia, presentarán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días; advirtiéndole que el agraciado desempeñará también las tituladas cuando se resuelva el expediente respectivo, y por las cantidades reglamentarias. Entrena, 18 de enero de 1924. El Alcalde, Pedro Casado.

TRASPASO. Se hace de un taller con maquinaria y enseres para la fabricación de muebles, bien montado. Informará Rafael Resines, en Miranda de Ebro.

VACANTE EN SAJAZARRA

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes y Sanidad e Higiene pecuarias de esta villa y de la inmediata de Galbarruli, con el sueldo anual de 730 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los respectivos fondos municipales. El agraciado podrá contratar libremente con los vecinos de las citadas villas y con la aldea de Villaseca, que daban al veterinario anterior 150 fanegas de trigo.

Las solicitudes, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el mes actual; y advirtiéndose que sin esos requisitos y pasado dicho plazo no serán admitidas. Sajazarra, 10 de enero de 1924. El Alcalde, Gregorio Zanza.

PELETERA. Se confeccionan y se hacen toda clase de arreglos. Calle de Vara de Rey, 31, entresuelo.

VENTA DE PLANTONES de chopos canadienses, de más de 5 metros de altura, en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse a Miguel Cadiñanos, en Miranda de Ebro.

CARBONES

Se venden minerales y vegetales. Los minerales se sirven también por vagones directamente de la mina. Consulten precios a Vidal Escalona, Santiago, 50, en Calahorra.

BARBERO. Oficial o medio oficial hace falta. Dirigirse a don Valeriano Gastón, en Mélida (Navarra).

CARNEROS. Vendo 150, churrus, 4 años, para pique. Tratar con Francisco Munilla, en Bergasa.

COLUMNAS DE HIERRO

Deseo adquirir dos de 3'60 metros de altura. Diámetro exterior a un metro de la base unos 20 a 25 centímetros. Dirigirse: Casimiro Laborde, Litografía.

Fincas en Viguera

Se venden tres de regadío y una de secano, juntas o separadas. Tratar con Cesáreo Rodríguez, Sagasta, 33, segundo, izquierda, Logroño.

NO DEJEN DE COMPRAR LA MAQUINA «SINGER»

al representante Demetrio Berasa. Calle de San Blas, 14, piso cuarto.

Pérdidas

—De una vaca suiza, de leche, de 2 años, con las señas siguientes: Pelo negro y blanco, raso esquilado, llevando en el cuello el día que se extravió un collar con un cascabel. El que la haya recogido puede entregársela a su dueño, don Francisco Sáez, en Castañares de Rioja.

SIMIENDE DE ALFALFA. Vende en la calle de San Juan, núm. 6, Adolfo Benito.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD» Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Paños de Cucho.

LAURO IBÁÑEZ Arboricultor, Nalda. —Grandes existencias de ciruelos claudios.

YESO ESPECIAL elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán.

MAQUINA DE HACER MEDIAS Se vende, enseñando manejo. Marqués de Murrieta, 2.

Botas de Goma nuevas hasta la rodilla, a 25 ptas. par; seminuevas, hasta la cintura, 32 ptas. No contesto carta ni remito muestra. Benjamín Domingo, Nájera.

POR TRASLADO de local se liquidan imágenes y figuras artísticas, y adornos y moldes para la decoración de obras y varios asuntos para ebanistas y carpinteros. Caballería, 17, Francisco Massó.

CARRO. Se vende uno propio para ambulancia, y dos mulas con arreos completos para carro. Informa Bienvenido Carbonell, en Cuzcurrita.

CHICO EN CALAHORRA Se necesita de 16 a 18 años, para atender una piedra de moler piensos y servir pedidos dentro del pueblo. Informes, Gómez Gallo, Mayor, 16.

VACAS. Se venden 3 recién paridas, jóvenes, de 20 a 25 litros de leche. Razón, Murrieta, 9.

PIANO. Se vende uno nuevo. Razón, Mayor, 92, segundo, izquierda.

BICICLETA. Se vende en buenas condiciones. Razón, en el Comercio de Fortunato Redón, San Blas, 14.

PERRA. Se vende una perra de ganado, que hace todo lo que le mandan. Dirigirse a Cayetano Olegaray, en Navarrete.

MESAS DE BILLAR. Se venden dos con paño nuevo y tacos en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

LEÑA Y SACOS VACIOS. Se vende en Vara de Rey, 16, tienda de José Lozano.

VACAS. Se venden dos, recién paridas, de segundo y tercer parto, a prueba de 25 y 27 litros. Tratar con Celestino Calvo, Camino de Madre de Dios.

Señoras

En la **PESCADERIA MODERNA**, calle Mayor, núm. 50, cerca de la calle de Sagasta, tienen ustedes pescados de todas clases en condiciones muy ventajosas, tanto en precios como en calidad.

VISITENLA Y SE CONVENCERAN

YESOS. Los mejores en Islallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

PISO 1.º Higiénico, con cuarto de baño y agua permanente, se arrienda. Razón, Lejarcegui, San Antón, letra A, entresuelo.

CARPINTERIA MECANICA

Especialidad en material para Escuelas, con sujeción al Museo Escolar. — Madera preparada para toda clase de envases armados o empaquetados. — Maderamen para obras y construcción de armaduras de tejeras, etc., etc. — Pídanse precios y condiciones a FELIPE GJEDA, calle del Norte, en Logroño.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito venta por garrafones, casa de los propietarios: Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellas en las farmacias y droguerías.

BURROS. Se venden dos, pequeños, de 6 años, enganchados, uno capón y otro entero. Razón, Máximo Ibáñez, en la Beneficencia.



ALFALFA EN HACES. Vendo suelta o en partida. Razón, calle de San Gil, 13, tercero.

REBAÑO. Se vende uno de 120 ovejas, con sus crías, y 30 borregas. También vendo chopera con 1.500 chopos: la mitad sirven para cuartos. Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

YEGUA ANGLO-NORMANDA. Se vende con su potra de 9 meses, de inmejorable raza, juntas o separadas. Para tratar, con don Juan Alonso, veterinario, en Treviana.

CARBON de encina y haya, canutillo superior, a 2'50 y 2'30 pesetas arroba. Servicio a domicilio. Imprenta, 20, López.

ATENCION, CERRAJEROS-MECANICOS. Se desearía arrendar un gran taller de cerrajería y reparación de maquinaria, con trabajo permanente. Informan en LA RIOJA.

Venta de barbados

de Riparia 3.309 y de Rupestris Lot; Estaca y Estaquilla de la misma clase. Gerard Sáenz de Cabezón, en Fuenmayor.

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Pensión económica. Razón, Marqués de San Nicolás, 71, tienda de ultramarinos. Ignacia Santander.

PLANTONES DE CHOPO Se venderán en pública subasta, a las 2 de la tarde de los días 27 del actual y 3 y 10 de febrero próximo, en Alesanco.

SOLDADOS DE CUOTA. Se desean dos en casa de confianza, poca familia y sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta en casa del practicante del Consultorio Médico, don Victorio Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

A LOS SOLDADOS DE CUOTA Se venden dos uniformes con sus capes, de Artillería. Razón La Rioja.

CASA. Se vende una de nueva construcción, de planta baja y piso. Informa Faustino Gil, San Juan, número 24, piso segundo.

OCASION.— CARRO VALENCIANO con arreos para una caballería, se vende en buen uso y muy barato. Marqués de Vallejo, 9, planta baja.

Tinte de Pieles

Se curten y tiñen colores negros, alaska, gris, etc., toda clase de pieles para peletería; guarduchos, zorros, conejos, martas, nutrias, etc. y se diseccionan animales por procedimiento especial nuevo. — Fábrica de curtidos de Hijo de Félix Pascual. — Puente de Hierro.

SE TRASPASA UNA TABERNA con buena parroquia, vélez y utensilios. Razón, en LA RIOJA.

CARBON VEGETAL. Se vende de encina y haya, limpios y cribados, en la calle de la Brava, 7. Servicio a domicilio. Precios sin competencia.

Comisionistas-Representantes

Por no poderlas atender debidamente, traspasaría buenas representaciones a persona de solvencia y buenos informes. Dirigirse a S. J. V., en LA RIOJA.

BURRO PEQUEÑO. Se vende uno de 5 años, propio para un carrito. Informan Plaza del Mercado, 25, 3.º.

PIES DE ROBLE

Ayuntamiento de Lapoblación. El día 27 del actual, a las diez de la mañana, se venderán en la Casa Consistorial 252 pies de roble del monte común de este Municipio denominado «San Martín», en un sólo lote, tasados en 3.000 pesetas. Meano, 20 de enero de 1924. El Alcalde, Antonio Remírez.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

“YUGUEROS”

Se necesitan dos, casados, en casa de don Félix Azpilicueta, en Fuenmayor. Inútil solicitar sin buenas referencias.

SIRVIENTA. Se necesita de 40 a 50 años, para matrimonio y un hijo. Sotero Leza, en Fuenmayor.

VIDES AMERICANAS

ESTACAS Y ESTAQUILLAS

de Riparia núm. 3.309, Rupestris Lot, Berlandieri núm. 420-A, Chaselas núm. 41-B, Aramón núm. 9 y Murviedro núm. 1.202. — PASCUAL ALVAREZ, Viana (Navarra).

Aserradero Mecánico

y ALMACEN DE MADERAS

FELIPE MORENO. — NAJERA.

Se vende una gran partida de tabla Chopo y Pino de Burgos, superior, elegida en todos gruesos y anchuras. Preparación de tabla para embalajes, tabillita comporta, etc. Vigas y tablones de pino de 4 a 10 metros para construcción. — Vendo 50 millares palos escoba chopo a precios reducidos. — Compra de madera gruesa y limpia en rollo.

La Moderna

HOJALATERIA

Acaba de abrirse al público este importante taller, donde podrán encomendarse toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

SAN BARTOLOME, 8. No confundirse: frente a la Iglesia.

OFICIAL DE BARBERO que sepa bien su obligación, lo necesita Laureano Gil de Gómez, Calahorra.

Somatenistas de los pueblos!

Si desean hacerse las fotografías necesarias para el carnet, avisen a Alejandro Preciado, en el Bar «El Brillante», Logroño.

MAQUINA DE COSER

bovina central, se vende. Marqués de Murrieta, 2.

VACAS DE LECHE. Se vende una que cumple el 30 del actual, una novilla preñada de 5 meses, otra novilla sin cubrir y toro padre de 20 meses; todo raza holandesa. Dirigirse a don Leonardo Peñña, en San Vicente de la Sonsierra.

FINCAS

Se venden varias, pequeñas, en jurisdicción de Haro. Informará don Felipe Ortiz, en Haro.

SOTO DE CHOPOS, olmos, robles, etc., etc., se vende en Torre-Montalvo. Para informes, dirigirse a don Eñigo Manso de Zúñiga, Grand Hotel, en Logroño.

CARRO DE MANO. Se vende uno cerrado, propio para un panadero. Razón, San Agustín, 17, primero.

VACAS. Se venden 2 de leche, por no poder atenderlas; una de 4 meses preñada y la otra primer parto con su ternera de un mes, con abundante leche. Para tratar, con Lázaro Cercuera, en San Asensio.

NECESITANSE representantes ingenieros y técnicos para vender especialidades maquinaria eléctrica, materiales para minas, ferrocarriles, instalaciones de industrias, gasógenos, hornos, grúas, etc. Escribir: A. S. Apartado 40. — Madrid.

SIRVIENTA. Se necesita para matrimonio. Informan, Muro del Carmen, 10, entresuelo, derecha.

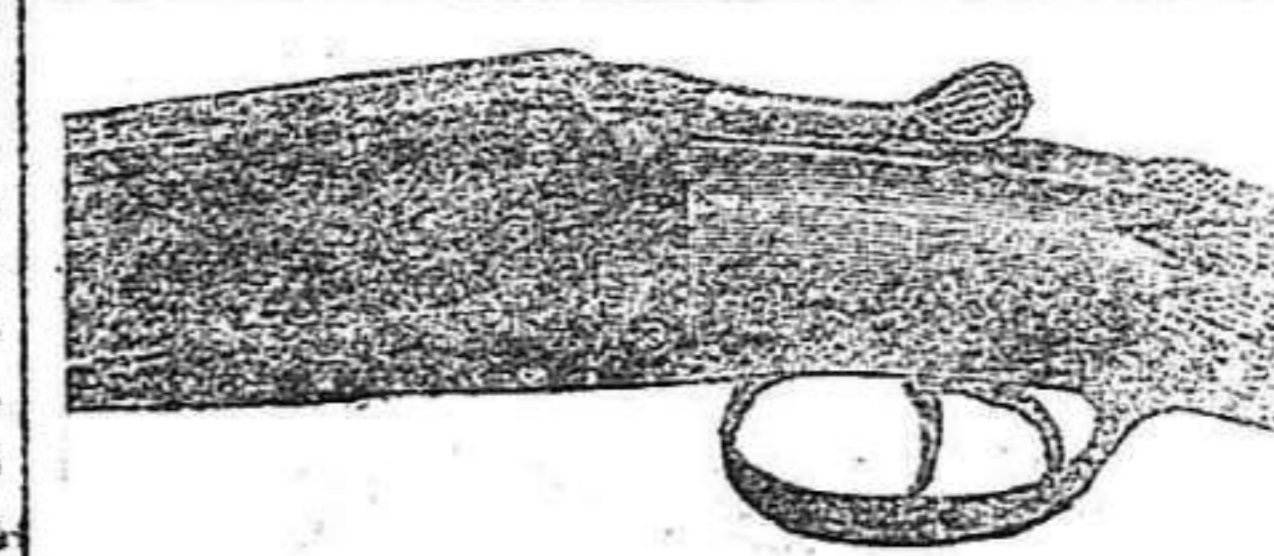
DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita, que sepa su obligación, en casa de Moisés Bobadilla, en Valtierra (Navarra). Ganará 30 pesetas mensuales y propinas.

PISO 1.º, con agua permanente, se arrienda en 70 ptas. Razón, Lejarcegui, San Antón, letra A, entº.

ICAZADORES!

Escopetas a toda garantía. Pídanse catálogo gratis al fabricante

Joaquín Fernández de Eibar



UNA COPITA DE VINO PINEDO después de los comidos es la base de una buena SALUD.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puras americanas, como son Rupestris Lot, Riparia Rupestris 3.309, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berlandieri 41/B. No compréis a revendedores!! Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra).

TARTANA para 4 asientos, semi-nueva, con arreos, se desea vender, dándose barata. Dirigirse a su dueño, D. Bernardino Pérez, en Nájera.

GRAN NEGOCIO

Traspaso de Panadería

con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón, La Rioja.

CONTABLE. Se ofrece para escribir. Razón, en LA RIOJA.

CASA. Vendo una de nueva construcción, produciendo 1.040 pesetas mensuales, en buen sitio. Facilidades en el pago. Razón, Sagasta, 10, 3.º.

SE VENDE un mostrador de mármol y estantería, propios para bar. Para informes, Luis Gato Sánchez, en Haro.

VIDES. Vendo 20.000 barbados de Riparia, superiores. Dirigirse a Cefeino Suescun, en San Adrián (Navarra).

CHALET. Se arrienda en la carretera de Lardero, a un kilómetro de la capital. Informará Ignacio Sobro, calle de la Cadena, núm. 9.

VENDO PISOS

en la calle más importante de la ciudad, con todas las comodidades apetecibles, o sea agua potable, cuartos de baño, calefacción y ascensor. Precios económicos y facilidades de pago. Tratar con JACINTO ESCUDERO, SAGASTA, 14.

CHOPERA

Se venden unos 2.200 árboles de todas dimensiones, a un hectómetro de la carretera. Para tratar, con Joaquín Ruiz, en Yanguas.

ZAFRAS

para aceite, de unas 150 cántaras de cabida, se venden dos, y otra de 90. Informará A. Osácar, en Yanguas.

COMPRO CALDERA DE VAPOR de 15 a 25 caballos de fuerza, lo más reducida posible de tamaño. Dirigirse a Santos González, en Villanueva de Cameros.

MUCHACHO. Con buenas referencias, se necesita en el comercio de Fortunato Redón, San Blas, 14.

HUEVOS FRESCOS

a 3'25 pesetas docena. Plaza de Abastos, barraca 17.

Ganado Mular

Tengo para la vent. 45, de mulas extranjeras de 3 y 4 años, especiales, y machos catalanes de 3 a 6, de varias tallas, garantizados. — Compra, cambios y venta permanente. Casa Industrial de Ganados en Haro, de la propiedad de Robustiano Pérez. Alfalfa tengo para vender sobrantes, de mi cosecha, 500 fardos.

TERRENO propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

MADERA DE PINO. Se vende de todas clases: secenas, docenas y canchales, a precios económicos. Diríjase a José Galdámez Sesma, en Alfaro.

HERNIAS DE TODAS CLASES EN HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas, completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido, y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad, de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el lunes, día 28 del actual, donde podrán visitarlo los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos, que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos, sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido, todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarlo, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el día 28 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también: en Tudela, el día 26, en el Hotel La Unión; en Calahorra, el día 27, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 29; en el Hotel La Adela; en Vitoria, el día 30, en el Hotel Quintanilla; y en Burgos, el día 31, en el Hotel Universal; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde estrictamente.

TALLERES Y DESPACHO en BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

RESFRÍADOS, TOS.

CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto. Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

El 10 de Enero, el vapor WESER; el 24 de Enero, el KOELN; y el día 31 de Enero, el vapor SIERRA CORDOBA.

Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432'80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80. En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12. Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas: El día 2 de marzo, el vapor «CAP POLONIO».

El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».

El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».

El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Tienen MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 824.— Dirección postal, Apartado 308. Te legráfica, COUTO.

AUTOMOVILES

AMILCAR

El mejor coche de su categoría

Presupuestos y catálogos

Representante **R. Ausejo**

Murrieta, 7.—Logroño

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION

PURGANDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas
Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 223 - BARCELONA

Importante Compañía

ESPAÑOLA NECESITA REPRESENTANTE PARA TRABAJAR EL SEGURO DE EXPEDICIONES POR FERROCARRIL DIRIGIRSE APARTADO 549. — MADRID.

NODRIZAS

—Soltera, de 27 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Domingo González, «La Nave», en Miranda de Ebro.

—Casada, de 24 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Herramelluri. Informa Jacob Ranedo, en dicho pueblo.

—Casada, de 38 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Parqueta (Navarra). Informa Cándida Díaz de Cerio, en dicho pueblo.

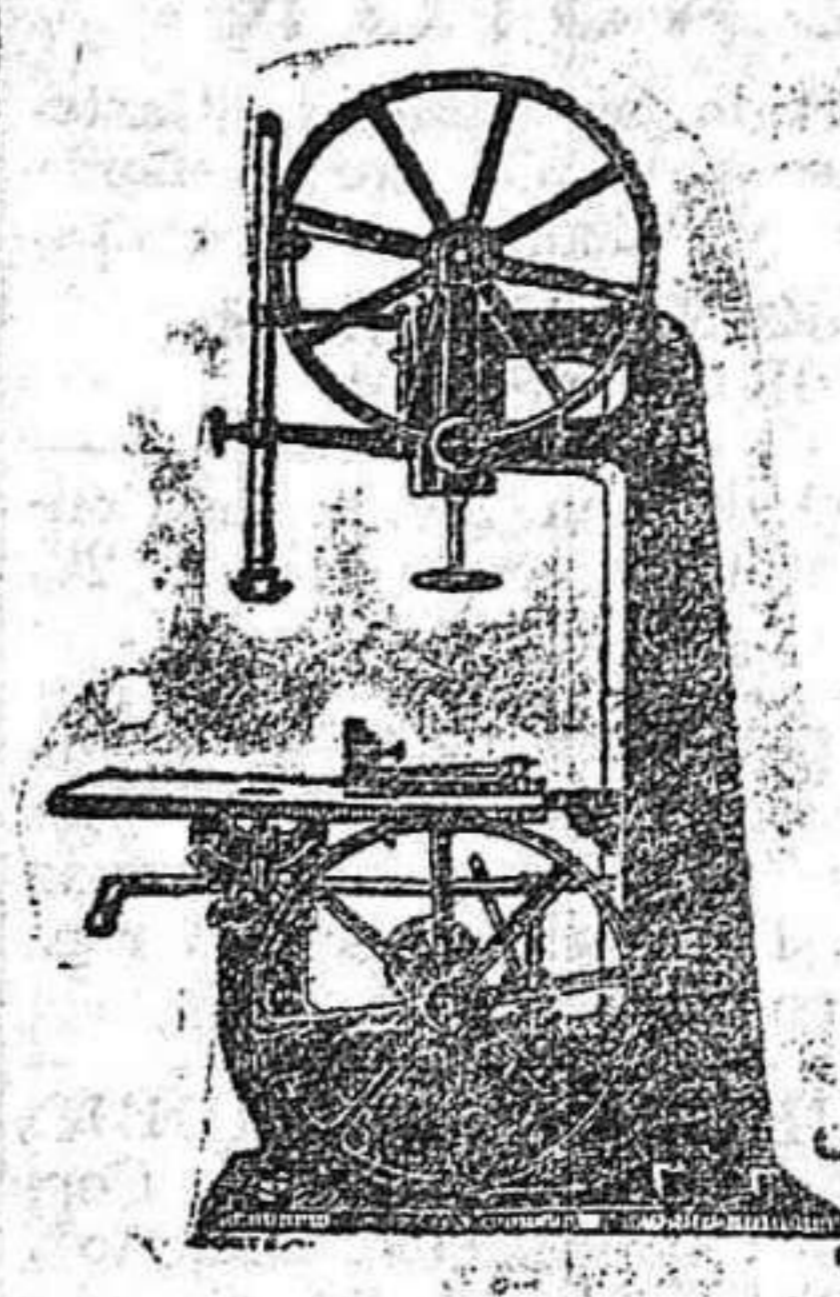
PARTOS

Consultorio construido de nueva planta para embarazadas, de doña ENRIQUETA ALVAREZ, profesora ayudante del eminente Ramón y Cajal. Pensión módica; habitaciones independientes, Jardín, Cuarto de baño. Teléfono. Viudas, casadas, solteras: últimos adelantos de la Ciencia médica. Situado en las afueras de la capital: Avenida de Madrid (Delicias), final del tranvía, a mano, derecha, Plaza de Rocasolano (Don Antonio de Gregorio), núm. 2. Inauguración, el 1.º de marzo de 1924. Hasta 1 de marzo, Santa Catalina, 8 y 10, segundo, Zaragoza.

TALLER DE REPARACIONES ELECTRO - MECANICAS

MIGUEL HORNILLOS, General Espartero, 16, Logroño.

Motores, dinamos, transformadores, planchas, estufas, escobillas de carbón y cobre; y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajos de madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupís, Tornos, Barreños. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mochilas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 1 de febrero, el vapor correo «DESIRADE».

El día 15 de febrero, el vapor correo «QUESSANT».

El día 29 de febrero, el vapor correo «LIPARI».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 9 de febrero, el vapor correo «MASSILIA».

El día 8 de marzo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de febrero, el vapor «CAROLINE».

El día 9 de marzo, el vapor «NIAGARA».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:

El 3 de febrero, el vapor «CUBA»; 22 de Febrero, el «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, 6. — Teléfono 1.031. — Bilbao.

¿Quién quiere ganar 800 ptas?

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

mv

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 7 de Febrero saldrá el vapor

ALTOBIZKAR-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.


Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO



TAN INMENSE ES SU FAMA QUE DEL OESTE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERIAL